



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
TEMA:

“MIGRACIÓN INTERNA Y DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA”

Trabajo de Integración Curricular

AUTOR:

DAYANA NICOLE JORDÁN PÉREZ

TUTOR:

Dra. Anita Dalila Espín Miniguano. Mg

Ambato- Ecuador

2022-2023

Aprobación del Tutor

En calidad de Tutor de Integración Curricular titulado “**MIGRACIÓN INTERNA Y DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA**”, de la Srta. **DAYANA NICOLE JORDÁN PÉREZ**, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico que dicho trabajo se encuentra concluido y que reúne los requisitos necesarios para ser sometido a evaluación por parte del tribunal que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe.

Ambato, 23 de Enero del 2023

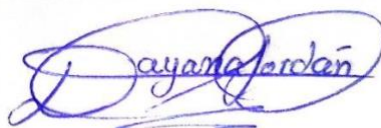
Dra. Anita Dalila Espín Miniguano. Mg

TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría del Trabajo de Titulación

Dejo en constancia que este informe es el resultado de investigación de la autora, con el tema: “**MIGRACIÓN INTERNA Y DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA**”, quien basada en los estudios realizados durante la carrera, revisión, bibliográfica y de campo ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en el último capítulo de este trabajo de investigación. Todas las ideas, opiniones y comentarios emitidos en este trabajo son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 23 de Enero del 2023



Dayana Nicole Jordán Pérez

CC. 1804393732

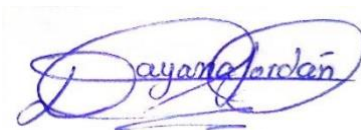
AUTORA

Derechos de autor

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este trabajo de investigación, como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación bibliográfica.

Cedo los derechos de este trabajo investigativo con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad.

Ambato, 23 de Enero del 2023



Dayana Nicole Jordán Pérez

CC. 1804393732

AUTORA

Aprobación del Tribunal de grado

Los miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “**MIGRACIÓN INTERNA Y DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA**”, presentado por la Srta. **DAYANA NICOLE JORDÁN PÉREZ**, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, _____ de _____ del 2023

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada a mis padres por apoyarme desde el principio en mis estudios, por ser incondicionales y nunca dejarme sola.

A mi hermana que ha formado parte de cada uno de mis logros, y es una de las personas más importantes en mi vida.

A mi abuelita Lucrecia que me ha visto crecer, ha ocupado el rol de madre, y me ha brindado su amor y cuidado desde mi primer día de vida.

A mi ángel que ahora es la estrella más brillante en el cielo, que desde el firmamento me aplaude por este logro, te amo abuelito.

A mis tíos que han estado pendientes de mí.

A mi primas que han sido una para todas y todas para una.

Agradecimiento

Agradezco a Dios que con su infinito amor y misericordia me ha ayudado a culminar y conseguir este título profesional.

Infinitas gracias a toda mi familia, que ha caminado junto a mí para conseguir esta meta y ha estado durante mi formación personal y profesional.

A mi tutora de tesis Dra. Anita Espín que con sus conocimientos impartidos académicamente y personalmente, han permitido que este trabajo se desarrolle.

A todos los docentes que nos han ayudado durante el transcurso de la formación académica, y a mis compañeros que formaron parte de la vida universitaria.

ÍNDICE

A. PÁGINAS PRELIMINARES

Aprobación del Tutor	ii
Autoría del Trabajo de Titulación.....	iii
Derechos de autor.....	iv
Aprobación del Tribunal de grado	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Resumen ejecutivo.....	xii
Abstract.....	xiii

Índice general de contenidos

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. Antecedentes Investigativos.....	1
Problema científico	4
Delimitación del problema.....	4
Línea de investigación	4
Investigaciones previas	4
Desarrollo Teórico	9
1.2. Objetivos	33
Objetivo general.....	33
Objetivos específicos	33
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	34
2.1 Materiales.....	34
2.2 Métodos.....	34

Enfoque de la investigación	34
Población y muestra	37
CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
3.1 Análisis y discusión de los resultados	38
3.2 Discusión.....	65
3.3 Verificación de la hipótesis	67
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOEMNDACIONES	73
4.1 Conclusiones	73
4.2 Recomendaciones.....	74
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS	84

Índice de tablas

Tabla 1. Género.....	38
Tabla 2. Edad	40
Tabla 3. Instrucción	41
Tabla 4. Estado civil	42
Tabla 5. Provincia de residencia	43
Tabla 6. Ocupación	44
Tabla 7. Trabajo	46
Tabla 8. Salud	48
Tabla 9. Desnutrición.....	49
Tabla 10. Economía	50
Tabla 11. Vivienda	52
Tabla 12. Atención- Presidente Barrial	53
Tabla 13. Entidades de apoyo	54

Tabla 14.	Calidad de vida.....	56
Tabla 15.	Causas de la migración interna	57
Tabla 16.	Discriminación	59
Tabla 17.	Trato diferente.....	60
Tabla 18.	Discriminación étnica	61
Tabla 19.	Costumbres y tradiciones de discriminación.....	63
Tabla 20.	Tipos de discriminación	64
Tabla 21.	Frecuencia observada	69
Tabla 22.	Frecuencia esperada	70
Tabla 23.	Frecuencia calculada o Chi Cuadrado.....	71
Tabla 24.	Inclusión social	75
Tabla 25.	Listado de mujeres indígenas	86
Tabla 26.	Validación de Profesionales.....	89

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Género	39
Gráfico 2.	Edad	40
Gráfico 3.	Instrucción.....	41
Gráfico 4.	Estado civil.....	43
Gráfico 5.	Provincia de origen	44
Gráfico 6.	Ocupación	45
Gráfico 7.	Trabajo	47
Gráfico 8.	Salud.....	48
Gráfico 9.	Desnutrición	49
Gráfico 10.	Economía	51

Gráfico 11.	Vivienda	52
Gráfico 12.	Atención- Presidente del Barrio	53
Gráfico 13.	Entidades de Apoyo	55
Gráfico 14.	Calidad de vida.....	56
Gráfico 15.	Causas de la migración.....	58
Gráfico 16.	Discriminación	59
Gráfico 17.	Trato diferente.....	60
Gráfico 18.	Discriminación étnica.....	61
Gráfico 19.	Costumbres y Tradiciones discriminatorias	63
Gráfico 20.	Tipos de discriminación	64
Gráfico 21.	Mujer Indígena	88

Resumen ejecutivo

Esta investigación tiene como objetivo determinar la influencia de la migración interna en la discriminación a la mujer indígena, se utilizó una metodología con un enfoque cuantitativo con el fin de obtener resultados más exactos, la misma que caracterizara el marco teórico del tema en estudio, se realizó una investigación bibliográfica y de campo con el propósito de profundizar el tema y realizar indagaciones en diferentes fuentes y documentos válidos y confiables de varios autores para poder conocer el problema y llegar a una solución factible, la técnica que se utilizó fue la encuesta mediante un cuestionario estructurado a 52 mujeres indígenas. Los resultados demuestran que, al migrar de manera interna las mujeres indígenas han mejorado su calidad de vida, debido al acceso a los derechos que tenemos como seres humanos y se han acoplado al nuevo contexto del lugar que actualmente residen, en relación a la discriminación es una problemática que sigue vigente y debemos tomar en cuenta para poner fin a los desafíos que enfrentan las mujeres indígenas. Este tema de investigación tiene una línea de investigación de inclusión y exclusión social desde la perspectiva del Trabajo Social.

Palabras clave: Migración interna, Discriminación, Mujer indígena, Calidad de vida, Derechos.

Abstract

This research aims to determine the influence of internal migration on discrimination against indigenous women, a methodology with a quantitative approach was used in order to obtain more accurate results, the same one that characterized the theoretical framework of the subject under study, carried out a bibliographical and field research with the purpose of deepening the subject and carrying out inquiries in different sources and valid and reliable documents of several authors in order to know the problem and reach a feasible solution, the technique that was used was the survey through a structured questionnaire to 52 indigenous women. The results show that, by migrating internally, indigenous women have improved their quality of life, due to the access to the rights that we have as human beings and have adapted to the new context of the place where they currently reside, in relation to discrimination it is a problem that is still in force and we must take it into account to put an end to the challenges faced by indigenous women. This research topic has a line of research on social inclusion and exclusion from the perspective of Social Work.

Keywords: Internal migration, Discrimination, Indigenous woman, Quality of life, Righ.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

La migración interna es antigua como la historia de la humanidad, las personas han tenido que buscar lugares diferentes en busca de aprovechar los derechos que como ciudadanos portamos dentro de un país, sin embargo la situación ha sido compleja puesto que en la travesía las personas van encontrando dificultades, la mujer indígena ha sido ente de una de ellas, quien ha salido desafiando su realidad para adaptarse a un estilo nuevo de vida que garantice seguridad e integridad de las personas. La migración interna es una problemática que va de la mano con la discriminación, es decir las mujeres se han enfrentado a diferentes prejuicios de valor haciéndoles sentir menos importantes en la sociedad y limitándoles a desarrollarse.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (2021), las personas deciden trasladarse de un lugar a otro dentro de su mismo país para buscar lograr sus metas, encontrar armonía y hasta una mejor calidad de vida, todos los países del mundo tienen migrantes internos que han salido de su lugar de origen para desarrollarse en una nueva zona geográfica.

En América Latina los grupos étnicos han tenido un dispersamiento muy evidente lo que se conoce como migración interna, el desplazamiento de su lugar de origen a un lugar con costumbres y varias tradiciones diferentes a las de su natalidad, las personas toman a este proceso con una conducta individual con ciertas incertidumbres y probabilidades del asentamiento en el nuevo lugar de origen (Rodríguez Vignoli 2004).

Para los autores (López y Pilatasig 2018), el 40,5% de los ecuatorianos están establecidos en una zona no igual al lugar de originalidad, las personas que mayormente migran son personas jóvenes con un bajo nivel educativo. La migración interna o el desplazamiento interno se da con un mayor porcentaje del 87% mismas personas que

no han cursado ningún nivel de educación y se mudan a diferentes zonas donde se estima que la escolaridad es media o alta. Las personas que migran hacen frente a las diferentes realidades que se encuentran en el trayecto y en el nuevo lugar de establecimiento.

En Ecuador el 43,2% los migrantes internos provienen de zonas rurales, el 19,8% de áreas urbanas grandes, el 18,1% de zonas urbanas medianas y el 18,8% de zonas más pequeñas, sin embargo en todo el país el 31% migra por empleo, por razones de matrimonio migra un 8%, por estudios el 7%, adquisición de inmuebles 4%, salud 3%, clima 1%, de acuerdo al autor (López y Pilatasig 2018), la migración a zonas receptoras urbanas no es adecuada por estudios antes realizados que demuestran que la calidad de vida de los migrantes internos no son adecuadas como la limitación a servicios básicos y factores desfavorables de las nuevas zonas de asentamiento.

Las provincias que con frecuencia son abandonadas por sus habitantes son Chimborazo, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua, en conformidad a las Naciones Unidas (2022), la mujer indígena es una persona que ha decidido migrar, es un ente transmisor de las diferencias herencias ancestrales y defensora de todos los derechos, es decir ha aprendido a luchar contra la discriminación desde niña.

En conformidad con los autores (López y Pilatasig 2018), el 17,5% de las personas se mudan con el propósito de mejorar de manera autónoma y cubrir todas las necesidades básicas y personales, se puede manifestar que el 27,3% de los ecuatorianos tienen a un integrante que migra a otro lugar para trabajar, estudiar, por salud u otros casos, la migración interna ha sido desde siempre un fenómeno social global que busca mejorar las vidas de las personas por la movilidad.

En la provincia de Tungurahua es visible la migración interna, más las personas migran hacia la ciudad de Ambato especialmente al barrio la Joya cercano al Mercado Mayorista, en busca de conseguir varios factores que les permita crecer y lograr sus planes a largo o corto plazo, con frecuencia se identifican las mujeres indígenas quienes portan sus atuendos y han sido víctimas de la discriminación y minimización de todos sus derechos.

La migración interna ha generado transformaciones tanto sociales como económicas, según Jessica Ordoñez en su artículo “Determinantes de la migración interna en Ecuador” manifiesta que el 40,50% de la población Ecuatoriana no vive en el lugar geográfico de origen, por tanto se estima que la migración interna se da con mayor frecuencia en las zonas rurales de nuestro país (Ordoñez, 2020).

Tanto Guayaquil y Quito son ciudades con un alto porcentaje de migración interna ya que existen lugares que no poseen zonas de empleo, seguidamente es la ciudad de Cuenca, Chimborazo, Carchi, Tungurahua, Cotopaxi, Zamora Chinchipe y Santa Elena son las provincias con más frecuencia de habitantes que han salido ya sea de manera temporal o definitiva según el libro “La migración interna de los campesinos hacia las zonas urbanas en el Ecuador” (Efraín López, 2020).

El desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de origen a otro se entiende como migración interna, en ocasiones la mayoría de las personas deciden radicarse de forma temporal o definitiva en un lugar nuevo, así lo reconoce el editorial Etece (2021).

Las mujeres indígenas desde tiempos remotos han sido parte de la lucha de sus pueblos, son mujeres oriundas de una comunidad específica que tiene costumbres y tradiciones mismas que se van desarrollando y en ocasiones han sido perdidas por el nuevo espacio geográfico que ha decidido ocupar la mujer indígena para mantener un equilibrio social.

En la provincia de Tungurahua especialmente en el cantón Ambato se evidencia la migración interna de mujeres indígenas que han salido de su lugar de origen por varios factores sin embargo en varias ocasiones han sido víctimas de discriminación por personas oriundas y extranjeros, en conformidad con la “**Comisión Interamericana de Derechos Humanos**” las mujeres indígenas suelen enfrentar formas diversas y sucesivas de discriminación exponiéndolas a violaciones de derechos humanos en todos los aspectos de su vida cotidiana: desde sus derechos civiles y políticos, sus

derechos a acceder a la justicia, hasta sus derechos económicos, sociales y culturales, y su derecho a vivir sin violencia (CIDH, 2021).

Justificación

La presente investigación tiene la finalidad abordar la problemáticas de cerca, la cual muestra su importancia en conocer las causas y consecuencias de la migración interna y la discriminación a la mujer indígena del Barrio Jordán. Es **factible** que la investigación cuente con el apoyo de los representantes del barrio y mujeres indígenas (quechua hablante) originarias de pueblos ancestrales, para que este proyecto pueda desarrollarse hemos identificado varias fuentes bibliográficas, artículos, libros y ensayos que aportaran a la investigación para realizar un estudio profundo y buscar alternativas de integración e inclusión a la sociedad a mujeres indígenas.

Problema científico

¿De qué manera influye la migración interna en la discriminación a la mujer indígena en el barrio La Joya?

Delimitación del problema

Campo: Social

Área: Trabajo Social

Aspectos: Migración interna y discriminación a la mujer indígena.

Delimitación espacial: Ambato, la Joya Barrio Jordán

Delimitación temporal: Octubre 2022- Marzo 2023

Unidades de observación: Mujeres indígenas

Línea de investigación

Exclusión e Integración Social

Investigaciones previas

Migración interna

El cambio de residencia que realiza una persona dentro del mismo país se entiende como la migración interna con frecuencia ocurre en mujeres pero no son la muestra representativa de toda su comunidad, las personas suelen migrar por algunos factores que conducen al desarrollo de todas las personas que han tomado esta decisión (Alvarado-López 2017).

El desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de origen a otra zona geográfica diferente a la de su nacimiento es reconocida como migración interna, en ocasiones la mayoría de las personas deciden radicarse de forma temporal o definitiva de acuerdo a los componentes que los hicieron salir a un espacio nuevo, de acuerdo a la conclusión de este autor las personas que han salido no vuelven a vivir de manera definitiva en su lugar natal Etece (2021).

La migración interna o migración rural-urbana según el autor José López (2017), los países de desarrollo lo conocen de esta manera, las personas salen a ciudades receptoras, es importante recalcar que la migración interna ha tenido un incremento en las décadas de 1960 y 1970 por creciente niveles de desempleo donde se dice que existe poca mano de obra en las zonas rurales afectando el desarrollo económico, este autor concluye su artículo afirmando que deberían existir más mercados laborales los mismo que garanticen desarrollo a los jóvenes.

De acuerdo a los determinantes de la migración interna, los jóvenes son más propensos a migrar, desde las regiones menos desarrolladas a regiones con un mayor grado de desarrollo, sin embargo centros educativos buscan estrategias de retención en jóvenes para frenar altos índices de migración a través de una educación integral y de calidad, más se resuelve que los jóvenes abandonan sus estudios por la falta de recursos y deciden ser parte de la migración interna (Correo, 2017).

La migración interna como parte de la movilidad territorial, ya sea temporal o estacional de las personas, transformando su entorno y cambiando su residencia por diversos factores, según Llamas (2017), en su artículo “Migración interna y causas de

su movilidad” afirma que la migración interna tiene que ver directamente con la expectativa de mejorar la calidad de vida de las personas que toman esta decisión previamente a sus interrogantes futuras, al mejorar las condiciones de vida también cumplen sus objetivos y sus metas a largo tiempo.

El cambio de residencia dentro del mismo país es la clave de los cambios cuantitativos de poblaciones, se dice que el ámbito laboral, educativo, salud, entre otros, son las principales causas de migración interna, según Rodríguez (2012), determina que las personas abandonan su lugar de nacimiento por recomendación de otros migrantes internos que relatan su expectativa de vida y todos los beneficios que han recibido por las ciudades que actualmente habitan.

La migración interna parte de una movilidad territorial que comprende la circulación de las personas de manera temporal o definitiva, las motivaciones laborales juegan un papel preponderante para garantizar a familias y propios una mejor calidad de vida, las ciudades se han convertido en receptoras de personas que no tienen las mismas ideologías y que día tras días luchan por adaptarse a su nuevo entorno social (Varela Llamas, 2017).

Componente decisivo de todos los procesos redistributivos espaciales de una población que implica desde regiones hasta comunidades y hogares, las personas migrantes internas son participes de un nuevo entorno social, de acuerdo a (Caribe, 2020), en su artículo “La migración interna” establece que las personas al tomar esta iniciativa buscan lograr sus objetivos para enfrentar una realidad crítica antes vivida.

Para la autora (Ordoñez, 2019), en su artículo “Determinantes de la migración interna en Ecuador”, la migración interna es un proceso habitual en las personas, identificada por portar un factor determinante en el cambio del espacio geográfico, todo ello conlleva a un crecimiento que es identificado como una característica principal de los migrantes internos. Por tanto la migración interna en su mayoría les ayudado a salir adelante a mujeres indígenas por su dedicación y trabajo.

La migración de ciudad a ciudad dentro de un mismo país es más cuantiosa en América Latina debido a que algunas ciudades del mundo se han urbanizado rápidamente, es uno de los grandes componentes de cambio demográfico, socioeconómico, cultural y político todo esto al interior de países por tal motivo la migración desemboca en mejorar la calidad de vida de las personas de acuerdo a los diferentes factores decisivos (Caribe 2020).

Discriminación a la mujer indígena

Las mujeres indígenas desde tiempos remotos han sido parte de la lucha de sus pueblos, son oriundas de una comunidad específica que tiene costumbres y tradiciones mismas que se van desarrollando y en ocasiones han sido perdidas por el nuevo espacio geográfico que ha decidido ocupar la mujer indígena para mantener un equilibrio social (Unidas, Navegador Indígena , 2018).

Varias organizaciones defienden los derechos de las mujeres indígenas pero no son garantizados, existen diferentes problemas de afectan de manera directa e indirecta a las mujeres y se van expandiendo durante los años, la mujer desde tiempos pasados ha buscado la inclusión e integridad de sus derechos.

Las mujeres indígenas siempre han estado pendientes de las diferentes luchas de sus pueblos, defendiendo su legado, costumbres y tradiciones, la Organización de las Naciones Unidas (2015), en su artículo “**Mujeres indígenas**” afirma que las féminas indígenas se caracterizan por ser unidas y tener una voz firme y fuerte para expresar todas sus molestias en contra de ellas.

Las mujeres indígenas de acuerdo al artículo “**Realidad de las mujeres indígenas**” determina que en todo el mundo han exigido respeto de cada uno de sus derechos al verlos vulnerados, ya sean individuales o colectivos, a sus diferentes culturas y sus identidades mediante la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, donde exigen el derecho a la igualdad y buscan estrategias de integridad (Indígena, 2019).

De acuerdo al **Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer** las entidades prestan total atención a las mujeres indígenas que sufren discriminación, descubrir todas las necesidades y derechos que han sido minimizados de acuerdo a la sociedad y a la zona geográfica donde residen, las autoridades han generado leyes que amparen a todos los grupos indígenas en todo el mundo (Unidas, 2018).

La discriminación racial decae en la discriminación contra la mujer, las mujeres han sufrido continuamente discriminaciones hacia sus culturas y los demás estereotipos que son parte de su lugar de nacimiento, en los últimos años han existido organizaciones y movimiento sugeridos para armonizar derechos de la mujer con respecto a los derechos indígenas y sobretodo rescatar aspiraciones (Lasansky 2018).

Las mujeres indígenas en todo el mundo suelen enfrentarse a una discriminación sistémica, varias de ellas han sido forzadas a vivir momentos no adecuados, situaciones traumáticas. Estas personas sufren discriminación social y cultural dentro de un espacio geográfico, por tanto el autor (Leth, 2022), manifiesta que la mujer indígena debe ser amparada por las leyes en protección a su integridad.

El origen de la discriminación en Ecuador se da en la época de la Colonia, cuando los españoles maltrataban a los indígenas sobretodo abusaban de las mujeres indígenas ejerciendo la fuerza y violando todos los derechos, el autor de este libro llamado “Discriminación a la mujer indígena en Riobamba” tuvo un elevado índice de porcentaje de mujeres indígenas que afirman que han sido discriminadas (Masapanta, 2022).

En Ecuador la mujer indígena sufre de doble discriminación una por ser del género femenino y la otra por ser indígena, en la sociedad se ven marcadas todas las formas de discriminación, actualmente lo ven como una problemática social que conlleva un trato diferente de inferioridad. La valoración negativa que las personas enfrentan a diario en cualquier ámbito es otro de los factores de la discriminación (Masapanta, 2022).

Desarrollo Teórico

Migración interna

De acuerdo a los autores (Nuria & Valenzuela , 2016), la migración interna es el movimiento de las personas hacia un nuevo territorio de otro Estado, tiene sus causas y factores, el desplazamiento interno no ha sido concebido desde antes como una solución apresurada a los problemas, más se ha visto como una necesidad fundamental para dar respuesta a ciertas metas y afrontar nuevos retos relacionados con la adaptación.

La migración interna es el cambio de población, las personas cambian de residencia pero no en su totalidad se dice que las personas toman esta iniciativa a partir de los 20 y 25 años de edad como inicio de la etapa de juventud mientras que los adultos mayores en pocos casos migran a partir de los 60 años de edad después de su jubilación. Este fenómeno que es estudiado desde diferentes puntos de vista desde la demografía, sociología, antropología, geografía, la economía y otras disciplinas con el fin de estudiar la realidad de las personas provenientes de otro lugar (López y Pilatasig 2018).

La migración interna está dominada por las mujeres e impulsada por el aumento del género femenino en los diferentes ámbitos entre ellos el laboral, la movilidad de las personas internamente genera un desequilibrio en las regiones que son abandonadas, en Ecuador principalmente Guayaquil y Quito son ciudades que receptan una gran cantidad de inmigrantes internos, también existen provincias con mayor índice de migrantes internas féminas como Chimborazo, Cotopaxi, Orellana y Zamora Chinchipe, los altos índices son producto del desempleo (Alvarado-López, 2017).

Componente decisivo de retribución en el espacio de una comunidad, población o lugar geográfico, las personas toman a la migración interna como una búsqueda del logro de sus objetivos que sean tan firmes para enfrentar cualquier crisis dentro de la vida cotidiana, sin embargo la migración interna es una solución para frenar la crisis económica que en ocasiones es sinónimo de pobreza (Caribe, 2020).

Movilidad territorial que es comprendida como la circulación temporal o estacional de las personas, es un proceso que tiene que ver desde la adaptación hasta mejorar la calidad de vida de cada uno de los migrantes internos, sin embargo las ciudades subdesarrolladas han ayudado a crecer a las personas de género femenino incluyéndoles programas, planes y hasta empleos (Varela Llamas, 2017).

Tipos de migración interna

Dentro de los estudios realizados las personas deciden migrar por dos razones, la primera es por fronteras políticas y la segunda migra de zonas rurales hacia zonas urbanas.

Fronteras políticas

Se da cuando una persona se traslada por áreas anteriormente delimitadas de un país, en nuestro país se trasladan por la provincia, el cantón y la parroquia.

De Rural a Urbano

Es un proceso de traslado de un individuo ya sea de manera temporal o permanente, en el transcurso de la migración interna existen transformación tanto en el lugar que dejó la persona como al lugar que llega a residir.

Migración de paso

Esta migración consiste en que las personas atraviesan niveles desde el básico hasta el complejo, se trasladan desde sus zonas hasta ciudades, barrios o comunidades.

Migración circular

Migración interna que usualmente tiene como importancia al menos un retorno al lugar de origen en cualquier periodo. Con frecuencia esta migración suele ser divisada ya que existen personas que salen de su lugar por cuestiones temporales (Villalba, 2018).

Acciones que la sociedad debe tomar en cuenta al momento de interactuar con los grupos culturales del Ecuador.

Forma correcta de llamarles: es entendido como una persona indígena todo aquel que se sienta parte de una identidad o cultura en común. Las comunidades indígenas son grupos de personas de un mismo pueblo o las áreas geográficas donde se concentran. Y el territorio indígena es la extensión de terreno con el que cuentan los diferentes pueblos dentro de un país.

Derechos humanos: las personas indígenas se encuentran protegidos por tres ámbitos legislativos: los derechos universales reconocidos en el Estado, los derechos como migrantes que están garantizados por la leyes nacionales y los derechos como personas indígenas que se estipulan en las leyes y justicia propia.

La diversidad de los pueblos indígenas: los pueblos indígenas son diferentes en su cultura, lengua, costumbres y tradiciones. Las lenguas indígenas son un factor importante en sociocultural, educación y en el desarrollo.

Causas de la migración interna: el desplazamiento interno de las personas indígenas se representa por múltiples factores, el limitado acceso que tienen las personas a servicios como la educación, la salud y las oportunidades de empleo son causa para que las personas indígenas decidan movilizarse (OIM, 2019).

Orgullo étnico

La identidad étnica forma parte de la identidad social, es aquel concepto o definición que uno mismo forma a partir de pertenecer a un grupo étnico o social ya sea de manera nacional, lingüístico, religioso. En este sentido se entiende como orgullo étnico al sentido de pertenencia que tiene un individuo (Guitart, 2008).

1. Descendencia y Origen – MIGRACIÓN INTERNA

La descendencia definida como evolución se da a partir de las diferentes modificaciones que han sufrido los antepasados, las evoluciones hereditarias de generación en generación, se ha marcado cambio en la frecuencia genética a lo largo del tiempo. El origen y desarrollo del ser humano naturalmente es tratado desde los primeros años de vida del mundo, los neandertales que fueron una de las primeras especies de homínidos sostienen que las personas migraban y colonizaron el mundo construyendo grandes poblaciones y regiones que son reconocidas geográficamente (Turbón, 2007).

1.1. Nacimiento

Todos los seres humanos nos situamos en un lugar único de nacimiento donde es fundamental tener un registro del lugar donde un niño o niña nace para ser visible ante la sociedad y ser reconocido por su identidad, cuando un ser humano no es registrado en su lugar de origen no es visible ante el gobierno y podrían quedar excluidos de la protección que el Estado garantiza una vez que el ser haya nacido dentro de un territorio determinado, todas las personas deberán ser registradas con sus nombres y apellidos más el espacio donde nació, los que no lo hagan posteriormente los derechos no serán reconocidos (Selim, 2022).

2. Desplazamiento

A lo largo del tiempo las personas han decidido migrar por varias razones similares a las de un refugiado, el desplazamiento es el cambio que realizan las personas cruzando fronteras de un mismo país en busca de una estabilidad y seguridad. El desplazamiento garantiza la protección de los mandatarios siempre y cuando estén dentro de su territorio. Durante el 2021 existieron aproximadamente 53.2 millones de personas que se han desplazado dentro de su propio país por varias situaciones vulnerables que se ven como grandes problemáticas sociales como la discriminación, violencia y violaciones a los derechos (Acnur, 2022).

2.1. Desplazamiento temporal

El desplazamiento temporal es una crisis que las personas enfrentan por diversos factores como la educación, la salud, vivienda, empleo de acuerdo a la “Real Academia Española” (RAE, 2022), las personas que se desplazan temporalmente no es por obligación, lo hacen por satisfacer una necesidad, el desplazamiento temporal es menor a un mes, por tanto las personas no pasan a residir o buscar un lugar estable dentro de otra ciudad.

2.2. Desplazamiento definitivo

Es una movilidad reconocida también como movilidad pendular, es el desplazamiento de dos lugares, es decir el primero forma parte del lugar de nacimiento de las personas o el habitual y el segundo el zona de acogida o estabilidad nueva para los migrantes internos, el desplazamiento definitivo dura años puesto a que las personas en la mayoría de las ocasiones se quedan toda su vida en el lugar que han decidido migrar internamente (Caribe 2020).

3. Espacio geográfico

Son los diferentes entornos que se desenvuelven todos los grupos de seres humanos, también es reconocido como la interacción social que ocupa un lugar las personas se desenvuelven en diferentes zonas que componen el espacio geográfico muchos de ellos le han transformado y van evolucionando mediante el tiempo (Nuria & Valenzuela , 2016).

3.1. Territorio

Comprendido como un espacio vivo que ha sido legalmente construido por propios y extraños, no refleja límites geográficos ni administrativos, el territorio es el producto de la interacción social de los ser vivos, organizaciones que tienen una identidad propia y comparten intereses comunes, busca analizar la diversidad desde la participación es por eso que cada territorio crea políticas públicas que promueven el desarrollo del mismo (Rimisp, 2019).

3.2. Campo – ciudad

Cada año millones de personas abandonan sus hogares del campo para migrar internamente a centros urbanos, la mayoría de estas personas se desplazan únicamente para encontrar mejores oportunidades y otras son forzadas a dejar su lugar de nacimiento por conflictos, desastres que ponen en peligro su vida, la población rural que en su mayor parte se dedica a la agricultura son vulnerables por las consecuencia que trae consigo la migración interna, se estima que en el transcurso del tiempo varias personas migraran a una zona de su mismo país por las amenazas naturales, la pobreza es otro factor para que familias enteras decidan abandonar su espacio geográfico en busca de un mejor futuro el cambio del campo a la ciudad no quiere decir que no sea beneficioso, puesto que lo es ya que la ciudad receptora de nuevas personas deberá emplear estrategias de protección de derechos, adaptación y desarrollo socioeconómico (OIM, 2017).

3.3. Entorno

Los diversos comportamientos que emiten las personas cotidianamente no pueden ser comprendidas sin antes hacer una análisis del contexto en que vive y en el que interactúa con constancia, el entorno es amplio, es un lugar que interioriza hábitos, costumbres y rutinas diarias, integra a una persona desde lo social y lo hace parte de él, por tanto el ser humano al integrarse a cualquier entorno aporta directa o indirectamente para tener un desarrollo (Efraín López, 2020).

4. Factores

Existen diversos factores que han llevado a las personas a tomar como alternativa el desplazamiento y han motiva a salir de su lugar natal hacia otro espacio dentro del mismo país para mejorar las condiciones y buscar una integridad personal y social con el pleno ejercicio de los derechos y obligaciones a los cuales estamos sumergidos como seres humanos (Efraín López, 2020).

4.1. Empleo

El mercado laboral no ofrece los empleos necesarios para que las personas accedan a un empleo que garantice una estabilidad económica y cubra las necesidades básicas de un individuo, por tanto el desempleo se oculta con la gente que migra de manera interna o externa, mujeres y hombres han tenido que buscar actividades no agrícolas como el comercio y otras actividades, sin embargo varios jóvenes han tenido que emigrar (Morales Gamboa & Castro Valverde , 2014).

De acuerdo a la “Organización Internacional del Trabajo” **OTI** (2004), el trabajo son todas las actividades que realiza una persona en un espacio y es remunerada, y satisfacen las necesidades y proveen los medios de sustento necesario de cada uno de los individuos, existen dos tipos de empleo: el formal e informal. El empleo formal es aquel tiene una relación con una institución reconocida y se cumplen los derechos laborales, el empleo informal que engloba un pago por su trabajo pero que los derechos no son reconocidos como tal.

4.2. Educación

De acuerdo al Licenciado Velastegui (2018), la educación es un derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes para garantizar un aprendizaje brindando una educación de calidad y calidez, las personas que no acceden al sistema educativo se exponen a abusos, violencia, discriminación entre otros riesgos más. Expuesto en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la educación es una herramienta fundamental de las personas en cualquier lugar del mundo, los migrantes internos salen por la falta de instituciones educativas, por tanto al integrarse a otra empiezan a estudiar sobre la sociedad a la cual forman parte.

Los estudios de la migración interna en Ecuador demuestran que las personas que se movilizan del campo a la ciudad, el 87% de los migrantes internos no cuentan con ningún año de educación por tanto las personas descendientes a ellos en este caso la familia se mudan a otras ciudades para acceder a un nuevo sistema educativo.

4.3. Salud

Las personas han migrado internamente por el cambio climático extremos que se originan ocasionalmente, durante el desplazamiento la salud de las personas se deterioran, se exponen a riesgos durante el trayecto de llegada a la nueva ciudad de acogida, en este sentido las personas se aseguran que el lugar de llegada cuente con las condiciones necesarias para mantener su salud estable (Martínez 2018).

4.4. Desnutrición

Afección que se presenta como una patología producto de la falta de nutrientes que tiene el cuerpo se reconoce como la desnutrición, en niños menores a 2 años es crónica, esta situación es más grave para la niñez indígena ocupando un alto porcentaje dentro del Ecuador. La desnutrición crónica es uno de los mayores problemas en el ámbito de la salud, somos el segundo país en América latina de esta problemática (Unicef, 2019).

4.5. Economía

Las personas necesitan satisfacer sus necesidades de consumo para lo cual necesitan adquirir bienes y servicios, el ser humano requiere obtener ingresos para costar todas las necesidades para esto lo hace a través de su trabajo en Ecuador la economía es irregular, las personas obtienen ingresos bajos que les impide costear más factores para un bienestar social (Ine, 2018).

4.6. Vivienda

La vivienda está presente el toda la vida del ser humana, es lugar donde se realizan todas las actividades básicas de la cotidianidad, lugar donde las personas regresan después de su jornada laboral, en si es el lugar donde se desempeñan todas las conductas domésticas, no consiste en un conjunto de paredes estructuradas sino las en lograr una buena satisfacción en la misma (García- Aragonés 2018).

4.7. Violencia domestica

Es el maltrato físico, sexual o psicológico entre las personas que viven dentro de una misma vivienda o juntas, produciendo malestar e inseguridad a la víctima y generando un sentido de poder del agresor (Acnur, 2022).

5. Calidad de vida

La percepción que tiene una persona de su contexto y de los sistemas de valores en el cual habita es reconocida como la calidad de vida, el alcanzar los logros personales y colectivos, contar con un estado de salud integral, tener una alimentación sana va relacionado con el desenvolvimiento diario en la plenitud, la calidad de vida en si es la relación que tiene el ser humano consigo mismo, en nuestro país el Buen Vivir garantiza una calidad de vida a las personas, en el ámbito de salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestimenta, seguridad social (Galván, 2018).

5.1. Bienestar

Una vida sana y promover el bienestar social es uno de los objetivos del desarrollo sostenible que garantiza el estado para todos los seres humanos dentro de su jurisdicción, para construir una sociedad próspera es importante que las personas encuentre su bienestar, tener una visión positiva de sí mismo para aprender a sobrevivir las diversas realidades que la vida nos enfrenta (Dongil Collado & Cano Vindel, 2014).

5.2. Autodeterminación

Acción voluntaria de una persona, basado en el anhelo, deseo y propósito, la autodeterminación ocurre a lo largo de la vida, genera distintas conductas en el ser humano, también es reconocida como la autonomía de decidir el desarrollo económico, social, cultural y en diferentes temas que les concierne la toma de decisiones (Ossa Cornejo y Aedo Saravia 2014).

5.3. Inclusión social

Los seres humanos provenimos de varias identidades que nos hacen ser reconocidos por el género, la edad, la ubicación geográfica, raza, etnia, religión, entre otros factores, pero ningún factor no nos hace ver diferentes, la sociedad ha puesto en desventaja a varias personas lo que la inclusión social es el proceso de mejoramiento e integración de las personas para participar sin ningún límite y hacer un llamado de igualdad (Caribe 2018).

6. Desarrollo

Secuencia o proceso mediante el cual los seres humanos tratamos de crecer todas las potencialidades para alcanzar las metas y objetivos por un interés y por darle sentido a la vida, el desarrollo es notable cuando una persona mantiene estabilidad ya sea en lo laboral, social, personal y familiar, el desarrollo no es diferenciado por cosas materiales, sino por la capacidad que tiene el ser humano de resiliencia y percepción para alcanzar las perspectivas de vida (Dongil Collado & Cano Vindel, 2014).

6.1. Desarrollo social

Toma como prioridad al ser humano, el desarrollo social promueve la inclusión de los grupos vulnerables, de personas excluidas, creando una sociedad resiliente que sepa hacer frente a las realidades y que tenga cohesión, va de la mano con el bienestar, es un proceso que conduce a mejorar la calidad de vida de una comunidad, con el desarrollo social la sociedad ha reducido grandes índices de pobreza y desigualdades (Midgley, 1995).

7. Decisión

Resultado final después de un proceso de alternativas mentales que una persona toma para buscar un desarrollo interno o externo, la decisión lo toman todas las personas cotidianamente al momento de afrontar una situación de riesgo o peligro, existe un sinnúmero de opciones las cuales pueden escoger, toda decisión conlleva a un cambio con nuevos retos para el futuro, los profesionales de Trabajo Social con frecuencia

ayudan a los pacientes identificados a tomar decisiones que transformen su vida y se integren de manera normal a la sociedad (Efraín López, 2020).

7.1. Autonomía

Habilidad de las personas para construir sus reglas tomar sus propias decisiones con una habilidad de generar bienestar para llevar a cabo todas las actividades de la vida cotidiana y la adaptación del individuo al entorno, la autonomía se relaciona con el desarrollo de lograr incorporarse a diferentes ámbitos de la sociedad (Cepal, 2019).

7.2. Seguridad

La persona deberá tener confianza y sentirse seguro de sus capacidades y habilidades para encontrar sus objetivos, la seguridad que un ser humano debe tener debe ser mayor a todos los miedos, las experiencias de vida son un aprendizaje para tomar las cosas buenas y fiar en los talentos que tenemos para mantener una buena calidad de vida (Etece, 2020).

8. Canales de prevención de la migración interna

Se refiere a todos los medios que preparan a la población para buscar evitar de manera anticipada un evento que pone en riesgo a las personas, con el fin de buscar una estabilidad y no ocasionar daños actuales o futuros dentro de un determinado lugar (Pérez J. , 2021).

8.1. Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Agencia humanitaria más grande de la lucha contra el hambre y las mal nutrición en el mundo, fundada en Ecuador desde 1964, es un programa referente a las Naciones Unidas que distribuye alimentos a las personas para apoyar a los proyectos de desarrollo para personas refugiadas o desplazadas. Además proporciona ayuda en casos de emergencia o desastres causados por la mano del hombre según el documento “Programa Mundial de Alimentos” (2017).

8.2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Es una agencia de las Naciones Unidas enfocada en promover los diversos derechos de las personas en todo el mundo, creado en 1946 para brindar ayuda urgente a niños, mujeres y víctimas en general, actualmente trabaja en 190 países y territorios entre ellos Ecuador (Unicef, 2019).

8.3. Organización Mundial de la salud

Organización responsable en desempeñar la función de liderazgo en asuntos sanitarios mundiales, encargado en estudiar todas las enfermedades mundiales y establecer prevenciones, normas para mantener a las poblaciones estables y con cuidado, esta organización además presta apoyo a todos los países equitativamente para mantener un entorno íntegro (OMS, 2021).

8.4. Cabildos

Traducido al español como “cabeza” es un organismo representativo de una comunidad, o una jurisdicción el mismo que está comprendido por una municipalidad que vela por el bienestar de los suyos, formando leyes y normas por funcionarios que servían para mantener una sociedad ordenada.

8.5. Fundaciones

Dedicada a la mejora, defensa, prevención y desarrollo del medio ambiente, coopera al desarrollo, la promoción del voluntariado, la acción social el fomento de la economía social, dentro de las fundaciones realizan campañas de sensibilización y ejecutan medidas de prevención de acuerdo a varios daños que en ocasiones son expuestas las personas (Naturalife, 2022).

8.6. Presidentes

Tiene lugar de mayor autoridad dentro de una organización o grupo de personas, se trata de la cabeza de un gobierno o sociedad, el presidente es la persona que toma las decisiones más importantes buscando el bien común y evitando poner en peligro al grupo que representa, dirige las reuniones, sesiones, casi siempre es elegido por la misma población para que desempeñe sus funciones futuras (Poroto, 2021).

VARIABLE 2

Discriminación a la mujer indígena

Las mujeres indígenas son víctimas de discriminación y desigualdad que les expone a múltiples vulneraciones, una de ellas es la pobreza que ha hecho que las mismas tomen una decisión de salir de su lugar para buscar una estabilidad que acabe con todo tipo de marginación se dice que la gran parte de mujeres no tiene un salario fijo y se ajusta a las diversas condiciones (ONU, 2020).

La participación de la mujer indígena en la cotidianidad tiene obstáculos de acuerdo al autor (Lasansky, 2018), la mujer indígena tiene tres barreras, la primera es la física que incluyen las condiciones socioeconómicas es decir la mujer tiene dependencia del hombre o la dificultad para acudir a espacios físicos, la segunda son las barreras psicológicas basado en los niveles de educación y la tercera son las barreras sociales como los roles implementados por la sociedad.

Para la autor (Griega, 2022), la participación es la clave en el diseño de las políticas públicas diseñadas para las mujeres indígenas en son discriminadas en cualquier espacio y han tenido que sustentar sus propios gastos para sobrevivir y sacar a los suyos adelante, las mujeres indígenas tienen un empleo informal que es uno de los factores donde la discriminación es vidente por el consumidor.

La discriminación a la mujer indígena es divisible en el mercado laboral, en el acceso a la seguridad social o a la salud, en las tasas de analfabetismo, el acceso al agua, el respeto a sus derechos culturales, la pobreza y otras barreras que hacen ver a la mujer indígena de diferente manera (Brochure, 2017).

Las mujeres y niñas indígenas se enfrentan a diferentes y múltiples formas de discriminación por motivos de género, edad, origen étnico, ubicación geográfica y discapacidad. Se ven varias ocasiones afectadas por contextos amplios contra los pueblos indígenas. Mujeres indígenas han afirmado que la discriminación forma parte de la vida cotidiana y se intensifica aún más en las zonas urbanas (UNICEF, 2013).

Además de la discriminación por motivos de género las mujeres indígenas se enfrentan a estereotipos de sus culturas. Por tanto han sido ellas mismas quienes han formado foros, organizaciones y asociaciones para reducir altos índices de discriminación, así es el caso del Foro Internacional de Mujeres Indígenas, la Organización de Mujeres Indígenas de las Américas y la Asociación Nacional de Mujeres Indígenas Discapacitadas.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas busca integrar a la mujer indígena así lo afirma en el inciso 21,2- que pide a los Estados adoptar medidas para mejorar las condiciones económicas y sociales de todas las mujeres pertenecientes a grupos étnicos. La discriminación a la mujer indígena es uno de los factores que explican las altas tasas de morbilidad y mortalidad, es una problemática mundial conducida a la violencia, la mayoría de mujeres son vulneradas en trabajos forzados Naciones Unidas (2019).

MATRIZ- 2

1. Lucha

La violencia, las formas de discriminación, la desigualdad, entre otros factores son vistos con normalidad, sin la lucha de las féminas indígenas los derechos aún se seguirían viendo vulnerados, la mujer indígena a unido fuerza y ha generado luchas incansables con un enfoque inclusivo con reclamos justos para alcanzar la participación de mujeres dentro de un ambiente integrador fuera de discriminación y violencia (Schuster, 2018).

1.1. Lucha social

Desde el siglo XV la lucha social por las féminas indígenas no ha terminado hasta la actualidad, las manifestaciones que se escuchan continuamente se llevan a cabo por reclamar los derechos que como Ecuatorianos tenemos, lideresas Ecuatorianas como Dores Cacuango y Transito Amaguaña lucharon por el bienestar común de las mujeres realizando sistemas asociativos que permita que la fémina tenga atención dentro de la sociedad, para ello los indígenas han venido formando diferentes federaciones que reclamen derechos justos dentro del territorio, actualmente los pueblos indígenas cuentan con la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), esta organización lucha y resiste contra las realidades de una país que minimiza algunos derechos (Simbaña Pillajo, 2021).

1.2. Autodeterminación

Facultad que tienen los habitantes de un pueblo para decidir sobre su futuro, la autodeterminación esta aliada al logro de una mejor calidad de vida, busca una vida plena donde los derechos, normas se cumplan, creando un futuro sostenible, la decisión es otro factor de la autodeterminación cuando una persona elige con libertad y con voluntad individual teniendo la certeza de encontrarse con una realidad integradora (Arellano y Peralta 2013).

2. Derechos Humanos

Normas que reconocen y garantizan la dignidad del ser humano, están regidos a un estado o nación y son para todos los seres humanos, con los derechos las personas pueden disfrutar su vida cotidiana, los derechos humanos son universales y aplicables en todos, están centrados en la igualdad y ninguno puede ser invisible o suspendido ya que son protegidos por una asamblea que tiene el interés de brindar protección a cada ciudadano Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2021).

Barreras y limitaciones han sufrido las mujeres indígenas a lo largo del tiempo, los derechos humanos que garantizan una vida en plenitud son negados, los derechos humanos se crearon a favor de una vida digna, para poner fin a la injusticia y encontrar una dignidad humana (Flores, 2008).

2.1. Derechos de la mujer indígena

Las mujeres indígenas al igual que todos tiene derecho al libre acceso al sistema de salud, educación de calidad, a tener una alimentación balanceada, fácil acceso al sistema de agua potable, a llevar consigo los derechos culturales, a tener una vivienda digna, y a estar en un ambiente que no deteriore su salud.

2.2. Derechos del buen vivir

Los derechos del Buen Vivir nos permiten tener una mirada hacia el futuro, reconocido por los pueblos indígenas en el Ecuador como el Sumak Kawsay, que tiene un objetivo armónico de la relación de los seres vivos con la naturaleza, por tanto el Buen Vivir se basa en la satisfacción de todas las necesidades objetivas y subjetivas combatiendo con la discriminación y violencia y haciendo énfasis a una vida armoniosa que conlleve una transformación y desarrollo en la vida de los individuos (Gudynas y Acosta 2011).

El buen vivir es concebido por el ser humano de diferentes maneras, es una constitución idealizada subjetiva del estado de una persona, está comprendida por la armonía del ser humano en espacios públicos y privados. Las personas en el transcurso de su vida conjuntamente con el buen vivir van de la mano para tener plenitud y éxito en su vida (Andrade, 2019).

2.3. Derechos mujer indígena

Las mujeres indígenas tienen más derechos que cualquier ser humano por pertenecer a un pueblo originario, el derecho a que las demás personas respeten su identidad cultural y el pueblo del cual son originarias, derecho a identificarse como integrante de un pueblo indígena, derecho a realizar sus prácticas culturales, seguir con sus

costumbres y tradiciones sociales y a practicar rituales que los hacen reconocibles como mujeres indígenas, el derecho que más se ve vulnerable es el de la participación en las instituciones públicas, por tanto el Estado garantiza todos los derechos que vayan a favor de su integridad y bienestar (ONU, 2021).

3. Costumbres y tradiciones

Para **CEPAL** (2013), la mujer indígena es un ente transmisor de costumbres y tradiciones, las organizaciones indígenas ha permitido dar a conocer a la sociedad sus propias culturas ancestrales, mediante 33 de los Derechos de los Pueblos Indígenas afirma que las organizaciones indígenas tienen el derecho a mostrar su propia identidad en conformidad a la relevancia de sus costumbres y tradiciones que hacen que las mujeres indígenas tengan un sentido de pertenencia.

3.1. Vestimenta

Conocida como la “piel social” de la mujer quien lo porta, es la forma más vidente de dar a conocer a la sociedad la identidad social a la que pertenecen, por medio de la vestimenta se han creado jerarquías y distinciones sociales, la vestimenta que porta una mujer indígena esta aliada a distintos significados culturales y es vista como una identificación y sentido de pertenencia que tiene la fémina. El traje indígena ha jugado y actualmente juega un papel importante en la sociedad, sin embargo los diferentes atuendos permiten que la discriminación aumente no obstante son trajes que le permite a la mujer indígena mostrar su cultura y no desvanecerle (Escat 2016).

3.2. Idioma

La comunicación es la acción del intercambio de información, fundamental en todas las sociedades, las diferentes lenguas indígenas tienen la importancia para defender los derechos humanos de cuales son parte y mantener la paz, el idioma mayormente es el kichwa idioma que les hace ser reconocidos y forma parte de la historia cultural y tradicional de la personas. El idioma de las mujeres indígenas en ocasiones desaparece debido a las diferentes formas de discriminación en una ciudad receptora debido a la

migración (Muñoz, 2019). En Ecuador existen pueblos y nacionalidades indígenas, con una población aproximadamente de 524.136 personas que se identifican como indígenas, y hablan uno de los 13 idiomas que tiene nuestro país. Sin embargo las lenguas indígenas son un legado que hoy en día está en peligro de extinción, puesto que de cada 5 personas 1 ya no habla el idioma por el contexto que le rodea. Foucault, sociólogo y psicólogo francés enfocado en estudios críticos y sobretodo en el poder, afirma que el uso del idioma en cualquier parte del mundo es indispensable para el uso y manejo del poder.

3.3. Símbolos

Las mujeres indígenas utilizan atuendos con diferentes adornos corporales mismos que reflejan símbolos y valores culturales y se identifican por pertenecer a una identidad social misma, las prendas que cada persona indígena utiliza son símbolos étnicos y únicos, son el recuerdo de una historia de pueblos luchadores, los símbolos son representaciones auténticas y propias de los indígenas (Escat 2016).

4. Discriminación

Según Mario Peucker (2019), la discriminación son todas las expresiones más comunes de abuso y violación de los derechos, esta problemática social ha sido parte de la afectación a millones de personas, va de la mano con la intolerancia que es la falta de respeto a las practicas o creencias que tienen los seres humanos, la discriminación es el rechazo a las personas por considerarles diferentes, el origen étnico es el sector que con frecuencia es discriminado por recibir un trato desfavorable, tiene consecuencias directas ya que una sociedad que permite la discriminación es una sociedad que vive privada de ejercer libremente sus actividades y potenciar su crecimiento.

4.1. Tipos de discriminación

Las personas pueden ser discriminadas por su origen étnico, genero, clase social, discapacidad, creencias, religión, entre otros factores, la discriminación es el producto

de todos los perjuicios que la sociedad emite a las personas limitándoles a un pleno desarrollo, las mujeres indígenas hacen frente a esta problemática diariamente en cualquier ámbito (Paucker, 2019).

4.2. Discriminación de género

Por lo general este tipo de discriminación se ve reflejada en el ámbito laboral cuando un empleador trata de una manera no favorable a un empleado por su género, las mujeres desde la antigüedad han sido discriminadas laboralmente por no creerles capaces para realizar una labora determinada, por tanto se enfrentan a tantas desventajas, las mujeres no son menos productivas tiene la capacidad de realizar actividades utilizando todos sus potenciales, en América latina la discriminación sigue vigente incluso cuando existe una comparación de empleados (Gonzales, 2018).

4.3. Discriminación – origen étnico

El origen, los lazos ancestrales, la herencia cultural, las costumbres y tradiciones son compartidas por un grupo de personas de un espacio geográfico, la discriminación por origen étnico son todas las agresiones verbales, un trato indiferente y hostil, todas estas situaciones que no se perciben normales son asociados al origen étnico, color de piel, atuendos, idiomas son situaciones que llevan a un trato diferente de unos con otros (Susó, 2020).

4.4. Discriminación – clase social

Desde lo social la discriminación está determinada por todos los perjuicios que las personas realizan, la discriminación a la clase social es todos los comportamientos negativos en contra de un grupo de personas que comparten aspectos en común, las discriminaciones se dan por diferencias y hasta por el uso de poder de otros grupos étnicos, la discriminación grupal es superior a la individual (Prevert, Navarro Carrascal, y Bogalska-Martin 2012).

4.5. Discriminación por discapacidad

La discriminación contra las personas con discapacidad, entendida como toda distinción, restricción o exclusión que va en contra de una discapacidad, esto ha hecho que las personas no gocen o ejerzan su ejercicio de sus derechos humanos, según la autora Irene Gil (2018), la discapacidad es una condición del ser humano que abarca diferentes deficiencias y limitaciones de actividad de una personas, las deficiencias entendidas como problemas que afectan la estructura en función corporal, y las limitaciones de las actividades para el cumplimiento de alguna tarea o acciones. La gran mayoría de personas que pertenecen a este grupo vulnerable es discriminada de alguna forma por la sociedad.

5. Equilibrio emocional

Habilidad que tienen las personas para hacer frente y responder de buena manera hacia estímulos externos ya sean positivos o no y estar equilibrado con un estado de bienestar y paz interna, cuando el equilibrio mental se ve afectado dificulta del desarrollo mental y físico del individuo, los paradigmas y estereotipos arremeten a la incomodidad y la superación personal Sabaj (2021).

6. Igualdad

Para la (Unicef, 2021), la igualdad es donde tanto hombres y mujeres pueden gozar por igual los mismos derechos, oportunidad y recursos que el estado brinda a los ciudadanos, las mujeres no gozan del disfrute de sus derechos por su género esto impide tener una igualdad, la igualdad reduce tasas altas de exclusión y discriminación sensibilizando la conducta de las personas y promover un trato justo e igualitario para todos.

7. Inclusión

Las personas indígenas se trasladan comunidades con culturas ajenas no similares a las suyas, por tanto la inclusión de las poblaciones indígenas desplazadas deberán tener una inclusión cuyo objetivo sea reconocer las competencias tradicionales, respetar la

diversidad cultural, la inclusión a las personas migrantes internas llevara a mantener una convivencia sana, inclusiva donde el espacio geográfico que ocupan sea de acogida y de potencialidad de habilidades para el desarrollo OIM (2019).

8. Participación

La mujer indígena tiene un rol muy importante dentro de los pueblos, ya que es un ente transmisor intergeneracional de las costumbres y tradiciones, por tanto ella deberá participar en todos los ámbitos, el liderazgo y las responsabilidades que la mujer tiene hace que cada una tenga una mejor atención en la participación y el acceso a desenvolverse en cargos altos públicos o privados (Cepal, 2013).

El tema de esta investigación está respaldado por los siguientes artículos de la Constitución de la República del Ecuador:

Art. 3

“Deberes primordiales del Estado”

- Garantizar sin discriminación alguna el efectivo del goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art. 11

“Ejercicio de los derechos”

- **Nadie podrá ser discriminado** por razones de etnia, lugar de nacimientos, edad, sexo, identidad de género, **identidad cultural**, estado civil, idioma, **religión**, **ideología**, filiación política, pasado judicial, **condición socio-económica**,

condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Capítulo II de la Constitución de la República del Ecuador

“Derechos del Buen Vivir”

- Agua y alimentación

Art. 12

- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable, el agua es de uso público y vital para la vida.

Art.13

- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

- Ambiente sano

Art. 14

- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice sostenibilidad y el buen vivir o sumak kawsay.

- Comunicación e información

Art. 17

- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad de la comunicación.

Art. 21

- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Educación

Art. 26

- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Garantizando una igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir.
- El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

Hábitat y vivienda

Art. 30

- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Salud

Art. 32

- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos del buen vivir.

Trabajo y seguridad social

Art. 33

- El trabajo es un derecho y un deber social y un derecho económico fuente de realización personal y base de la economía, el Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 57

- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la constitución y los pactos, convenios, declaraciones y más instrumentos internacionales de derechos humanos, los derechos colectivos.

Inciso 2

- No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

Art. 88

“Acción de protección”

- La acción de protección tiene por objetivo el amparo directo y eficaz de los derechos reconocidos en la Constitución y podrá interponerse cuando exista una vulneración de derechos constitucionales, por actos u omisiones de cualquier autoridad pública no judicial, contra políticas públicas y cuando exista la vulneración a una persona en particular.

Art. 332.

“Derechos de las personas trabajadoras”

- Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de gestación y maternidad, así como la discriminación vinculada con los roles reproductivos.

1.2.Objetivos

Objetivo general

- Determinar la influencia de la migración interna en la discriminación a la mujer indígena en el barrio Jordán de Ambato.

Objetivos específicos

- Analizar los tipos de discriminación desde la perspectiva de la población.
- Determinar las causas de la migración interna en la mujer indígena.
- Identificar los canales de prevención de la migración interna en la mujer indígena.

CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA

2.1 Materiales

El proyecto de investigación al tener un enfoque cuantitativo, emplea la técnica de la encuesta y se utilizó como instrumento el cuestionario que fue validado por expertos, el instrumento es de elaboración propia con 14 preguntas (Anexo 1), que está destinado a mujeres indígenas, debido a que después de realizar la búsqueda bibliográfica correspondiente no se encontró un material adecuado a las variables de estudio.

Para dar cumplimiento a los objetivos las preguntas elaboradas están estructuradas por secciones, la primera contiene preguntas sociodemográficas importantes para el estudio de la realidad, la segunda basada en los ámbitos y factores tanto de la migración como la discriminación entre ellos el empleo, vivienda, salud, alimentación, educación, economía.

Para validar el instrumento, se envió el cuestionario de 14 preguntas a expertos de las áreas sociales, donde los profesionales analizaron cada una de las interrogantes y sus opciones de respuesta, los profesionales se han asegurado que las preguntas tengan cohesión en el tema de investigación, para así lograr obtener resultados confiables y que reflejen la realidad de las mujeres indígenas del barrio la Joya perteneciente a Ambato. Para verificar la confiabilidad de este cuestionario se usó el juicio de autores y expertos en este tema como se muestra en la discusión de autores, no se utilizó el coeficiente de Alfa de Crombach, ya que al ser un tema de investigación exploratoria, las preguntas están construidas en diferentes escalas.

2.2 Métodos

Enfoque de la investigación

La investigación está basada a un enfoque cuantitativo ya que está enfocado en estadísticas, para **Sampieri (2003)**, este enfoque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas

previamente, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Las dos variables de estudio están medidas por un cuestionario, donde la recopilación de información se cuantifico a través del análisis y la interpretación estadística, con los resultados reales y claros con el fin de comprobar la hipótesis planteada.

Modalidades de investigación

De campo

Implica generalmente la combinación del método de observación participante, análisis y encuestas, esta investigación permite obtener datos reales y estudiarlos tal y como se presentan sin alterar las variables, las investigaciones de campo usan instrumentos basados en la estadística para futuras tabulaciones, la recolección de datos es de forma natural en el lugar propio de la investigación (Rus, 2020).

Bibliográfica

Etapas de la investigación científica donde se explora con la comunidad académica sobre un tema de investigación determinado, son actividades encaminadas a localizar documentos relacionados con el tema y verificar todos los criterios de expertos y autores que fundamente de manera entendible la investigación (Rodolfo, 2020).

Nivel

Investigación descriptiva

Reconocido también como nivel de investigación diagnóstica, permite acopiar o levantar datos e informaciones para explicar las características, propiedades, atributos, composición, tipologías, conexiones periféricas, aparición, frecuencia, desarrollo y cualidades básicas internas o externas y más importantes del hecho, fenómeno o

problema referente a su origen, aparición, condiciones, circunstancias, desarrollo y frecuencia en que se presenta (Terrones, 2016).

Investigación correlacional

Este tipo de nivel tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación (Maimone, 2011).

Durante el estudio de las variables propuestas “migración interna y discriminación a la mujer indígena” se identificó la relación que tienen, tienen una correlación ya que comparten varios factores por lo tanto se pudo establecer si son positivas o negativas.

Investigación exploratoria

Tiene por objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación o desarrollar una hipótesis, aclara conceptos, por tanto nos permite tener información que nos ayuda a entender mejor las variables, y sobretodo conocer nuevos aspectos de una investigación nueva no antes estudiada (Arias, 2021).

Métodos

Hipotético- deductivo

En la investigación consta el método hipotético-deductivo, que como refiere Hernández (2008), se basa en la formulación de una premisa universal y otra particular en el origen de condiciones relevantes que las constituyen para la construcción de teorías. De modo que, desde la premisa universal a la particular se pretende corroborarla hipótesis planteada, sea esta aceptada o no, a través del análisis e interpretación de resultados.

Analítico sintético

Este método ayuda y posibilita descomponer mentalmente a un todo en partes y cualidades, para verificar sus propiedades y componentes, emplea el análisis y la síntesis para el estudio de las variables este método se utiliza con frecuencia para resumir la búsqueda bibliográfica (Pérez O. , 2017).

Histórico Crítico

El método histórico crítico pone el acento en lo que el texto quiere decir en el contexto en que fue escrito. Para lograr este objetivo el método histórico crítico separa el texto del contexto literario, aislándolo en cierto modo, busca interpretar y clasificar todas las ideas y acontecimientos de la realidad ya sea de forma presente o pasada, la persona investigadora recopila lo indagado para una futura reflexión o crítica de la misma (Pardo, 2008).

Medición

Consiste en un proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación para una mejor comprensión de la realidad y sobretodo una optimización en la toma de decisiones (Bojara, 2004).

Población y muestra

Se trabajó con la población total de 52 mujeres indígenas residentes en el Barrio Jordán del cantón Ambato provincia de Tungurahua, siendo este género los sujetos de la investigación.

De acuerdo a la muestra no fue probabilística de carácter intencional ya que las 52 mujeres indígenas constituyen el total de la población dentro del barrio, de acuerdo a una nómina de registro del Presidente Barrial (Anexo 2), por tanto no se realizó cálculos muestrales ya que la población es reducida.

CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

Este capítulo comprende de secciones de análisis e interpretación de datos obtenidos mediante la implementación de una encuesta con un cuestionario de elaboración propia, la primera parte se interpretó de acuerdo a los datos sociodemográficos que se obtuvo de la población encuestada, la segunda parte se identificó los ámbitos de la migración interna como: salud, trabajo, educación, vivienda, economía, además se examinó entidades de apoyo y asistencia a migrantes internos en la tercera parte se analizó las causas de la discriminación a la mujer indígena, en la cuarta parte se identificó las costumbres y tradiciones por las cuáles la fémina es discriminada, a continuación se realizó la discusión de autores por último se realizó la verificación de la hipótesis.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

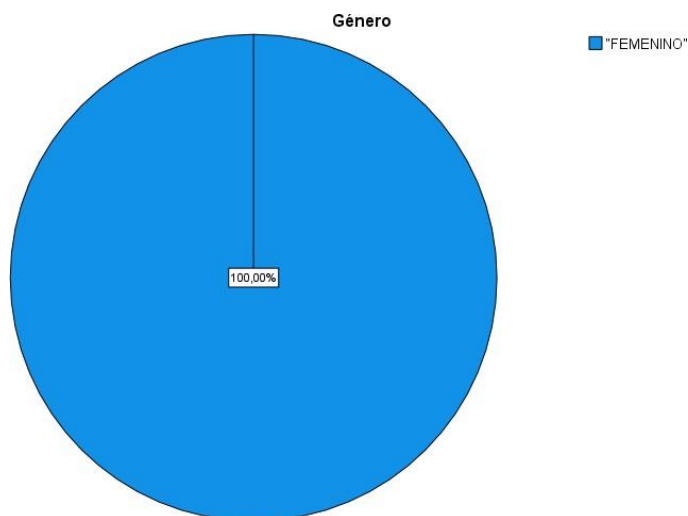
Género

Tabla 1. Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"FEMENINO"	52	100,0	100,0	100,0

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 1. Género



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

La investigación se efectuó a 52 personas indígenas del barrio Jordán perteneciente al cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, el 100% de la población encuestada es de género femenino, esta investigación está basada en mujeres indígenas que residen en el barrio y que han salido de su lugar de nacimiento por lo que no se encuestó al género masculino.

Interpretación

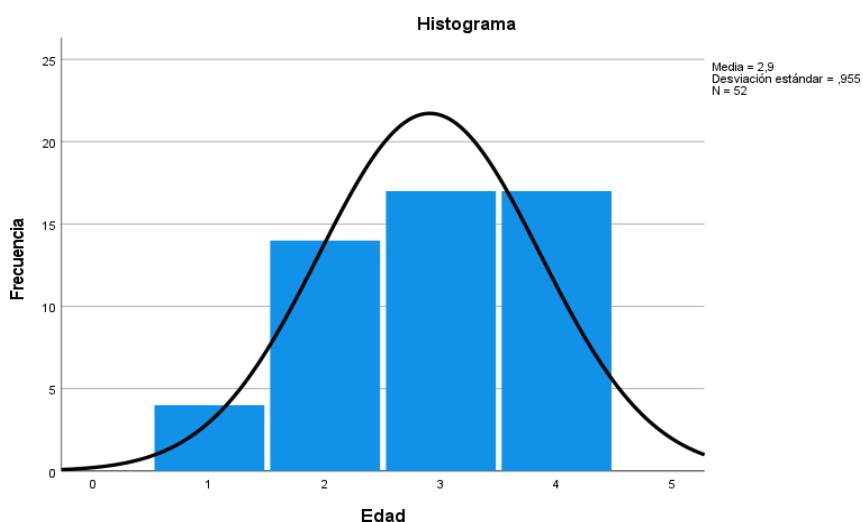
De acuerdo a las encuestas el total de la población encuestada pertenece a mujeres indígenas, no existe ningún porcentaje que identifique otro género dentro del total de los encuestados.

Tabla 2. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"DE 15 A 20 AÑOS"	4	7,7	7,7	7,7
	"DE 21 A 26 AÑOS"	14	26,9	26,9	34,6
	"DE 27 A 32 AÑOS"	17	32,7	32,7	67,3
	"DE 33 A MÁS AÑOS"	17	32,7	32,7	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 2. Edad



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

La edad de las mujeres indígenas alcanza un porcentaje igualitario en el rango de edad, 17 personas que conforman con el 32,7% de encuestadas tienen una edad de entre 27 a 32 años, mientras que con el mismo porcentaje del 32,7% de 33 a más años de edad, seguidamente se encuentran 14 mujeres con el 26,9% que afirmaron tener una edad entre 21 a 26 años, y con un menor porcentaje 4 mujeres tienen de 15 a 20 años que pertenece al 7,7% del total de las encuestadas.

Interpretación

De acuerdo a la edad de la población encuestada, dentro del barrio Jordán existen mujeres indígenas adolescentes, jóvenes, señoras y hasta adultas mayores quienes han contestado el cuestionario.

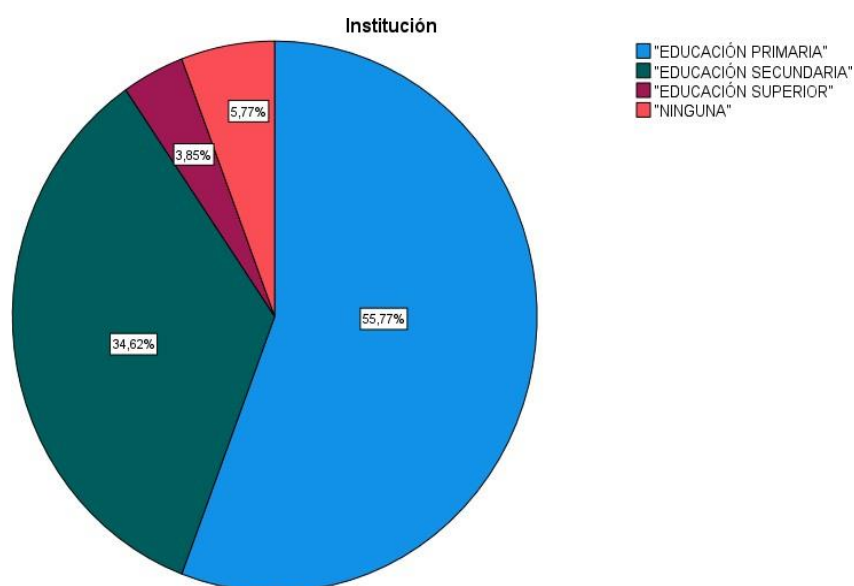
Instrucción

Tabla 3. Instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"EDUCACIÓN PRIMARIA"	29	55,8	55,8	55,8
	"EDUCACIÓN SECUNDARIA"	18	34,6	34,6	90,4
	"EDUCACIÓN SUPERIOR"	2	3,8	3,8	94,2
	"NINGUNA"	3	5,8	5,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 3. Instrucción



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Del 100% de las encuestadas el 55,8% de las mujeres tienen cursado la primaria, el 34,6% ha estudiado hasta la educación secundaria, con el 3,8% que pertenece a 2 mujeres indígenas están cursando el nivel superior, sin embargo con el 5,8% que pertenece a 3 personas no han cursado ningún nivel educativo.

Interpretación

El mayor porcentaje de las encuestadas tienen cursado la educación primaria, existen mujeres indígenas han llegado hasta el bachillerato y con un bajo porcentaje existen personas actualmente cursan el nivel de educación superior, sin embargo también se divisa un mínimo porcentaje de personas que no han tenido ningún nivel educativo pero manifestaron que pueden hablar y comprender el quichua y el español por sus generaciones.

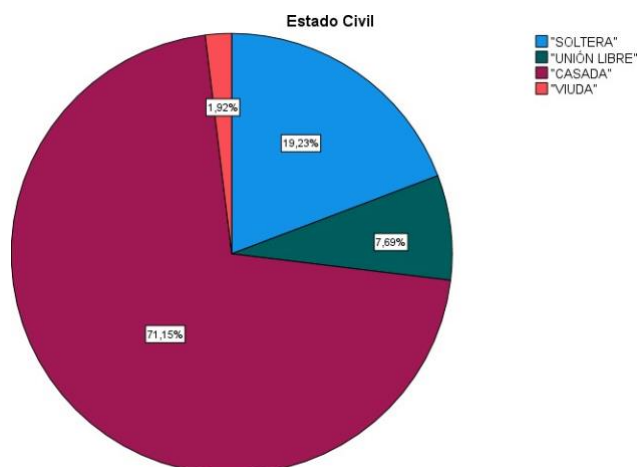
Estado civil

Tabla 4. Estado civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"SOLTERA"	10	19,2	19,2	19,2
	"UNIÓN LIBRE"	4	7,7	7,7	26,9
	"CASADA"	37	71,2	71,2	98,1
	"VIUDA"	1	1,9	1,9	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 4. Estado civil



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

El gráfico muestra que el 71,2% de las encuestadas están casadas, el 19,2% encuentran solteras, un 7,7% tienen unión libre legalizada y el 1,9% es de estado civil viudo.

Interpretación

El estado civil casado se mantiene como predominante entre las mujeres indígenas del Barrio Jordán, existen personas que aún no tienen una relación legalizada por tanto mantienen un estado civil soltero, un porcentaje bajo de encuestadas afirmó mantener unión libre legalizada por el Registro Civil, y con menor porcentaje existen féminas que forman parte de las personas viudas.

Provincia de Origen

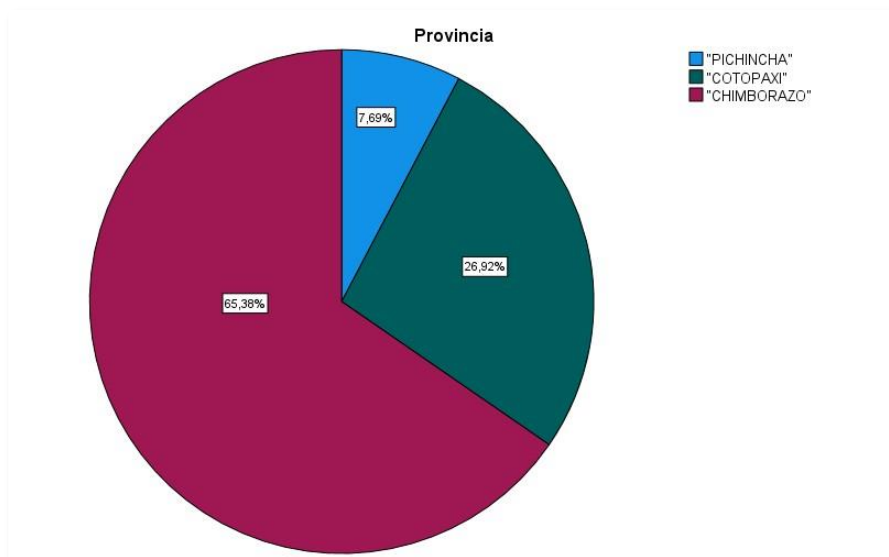
Tabla 5. Provincia de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"PICHINCHA"	4	7,7	7,7	7,7
	"COTOPAXI"	14	26,9	26,9	34,6
	"CHIMBORAZO"	34	65,4	65,4	100,0

Total	52	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 5. Provincia de origen



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

De la totalidad de encuestadas el 65,4% pertenece a la provincia de Chimborazo, el 26,9% de las mujeres indígenas es oriunda de la provincia de Cotopaxi y con el 7,7% corresponde a la provincia de Pichincha.

Interpretación

Más de la mitad de mujeres indígenas que residen en el barrio Jordán provienen de la provincia de Chimborazo, también existen encuestadas pertenecientes a la provincia de Cotopaxi y con un bajo porcentaje existen mujeres que han venido de Pichincha.

Ocupación

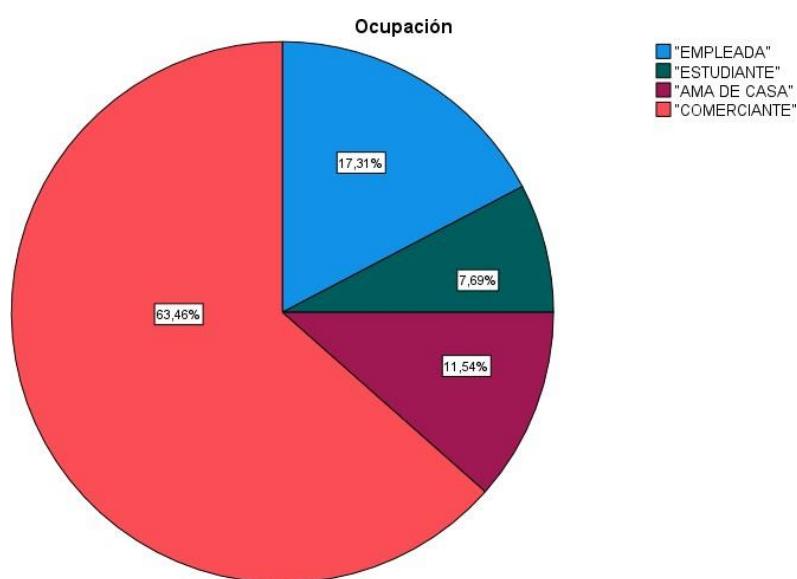
Tabla 6. Ocupación

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	"EMPLEADA"	9	17,3	17,3	17,3
	"ESTUDIANTE"	4	7,7	7,7	25,0
	"AMA DE CASA"	6	11,5	11,5	36,5
	"COMERCIANTE"	33	63,5	63,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 6. Ocupación



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Como se aprecia en la gráfica el 63,5% de las todas las personas encuestadas se dedican al comercio, el 17,3% son empleadas prestan servicios a empresas públicas o privadas, mientras que el 11,5% es ama de casa y el 7,7% son estudiantes.

Interpretación

La mayoría de mujeres indígenas que conforman el Barrio Jordán se dedica al comercio de manera formal o informal por los sectores aledaños al lugar de residencia,

para la Organización Mundial del Comercio (2019), el comercio es toda actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de productos, el comercio forma parte de las principales y mayoritarias ocupaciones de las personas. También existen féminas indígenas que prestan sus servicios a empresas públicas y privadas con el fin de generar un sueldo o salario que provea las necesidades básicas del ser humano, mientras que un bajo porcentaje pertenece a mujeres que no trabajan y se mantiene al cuidado de sus hijos y quehaceres doméstico, por otro lado existe un porcentaje de indígenas que se dedican a estudiar para obtener un título de reconocimiento.

Ámbitos de la migración interna

Ámbito laboral

Pregunta 1.

¿Considera usted que la falta de trabajo ha hecho que las mujeres indígenas salgan a otras ciudades del Ecuador?

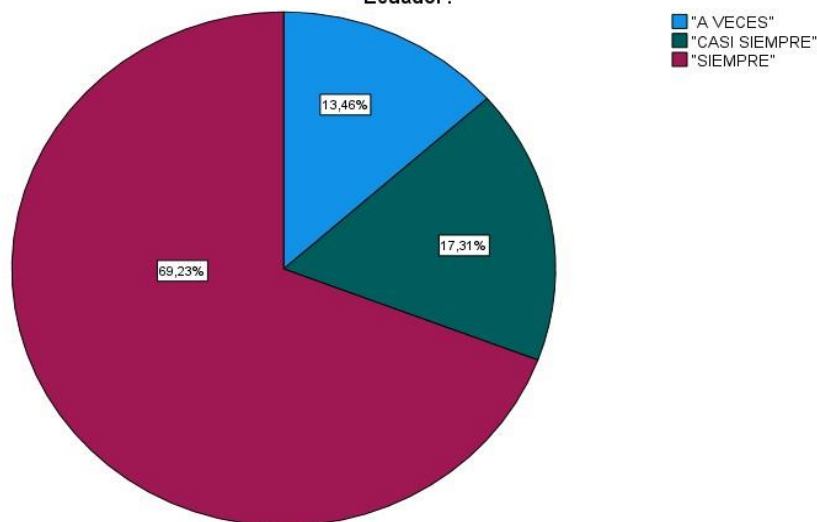
Tabla 7. Trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"A VECES"	7	13,5	13,5	13,5
	"CASI SIEMPRE"	9	17,3	17,3	30,8
	"SIEMPRE"	36	69,2	69,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 7. Trabajo

¿Considera usted que la falta de trabajo ha hecho que las mujeres indígenas salgan a otras ciudades del Ecuador?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

De acuerdo al gráfico el 69,2% ha contestado que las mujeres indígenas siempre salen de su lugar de nacimiento por la falta de empleo que existe en ciudades y provincias antes mencionadas, el 17,3% casi siempre dejan sus provincias natales por la ausencia de trabajo y con un porcentaje bajo del 13,4% del total de la población encuestada afirmó salir a veces de su tierra originaria por la deficiencia de plazas y mercados de trabajo.

Interpretación

La falta de trabajo en las zonas rurales del Ecuador se traduce varias veces en pobreza lo que las personas deciden salir en busca de empleo, según manifiesta la autora (Coba, 2021), en su documento "Campo y empleo Adecuado" afirma que en el campo y zonas rurales del Ecuador dos de cada diez Ecuatorianos tiene trabajo, de acuerdo a esta pregunta podemos afirmar que la mujer indígena en la mayoría de casos siempre sale de su lugar de nacimiento hacia otras ciudades del Ecuador por la falta de empleo que carece el sector de donde son parte.

Salud

Pregunta 2.

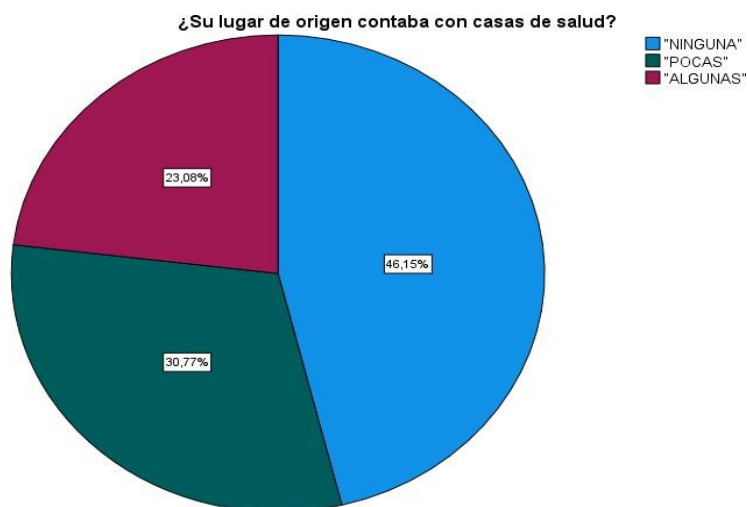
¿Su lugar de origen contaba con casas de salud?

Tabla 8. Salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NINGUNA"	24	46,2	46,2	46,2
	"POCAS"	16	30,8	30,8	76,9
	"ALGUNAS"	12	23,1	23,1	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 8. Salud



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

En relación a la salud de toda la población de mujeres indígenas encuestadas el 46,5% afirmó que la ciudad de donde provienen no poseía ninguna casa de salud, el 30,7% conocía pocas casas de salud mientras que el 23% dice que si ha visto alguna vez alguna casa de salud.

Interpretación

El sistema de salud antiguamente era olvidado, por lo que ha desplazado a varias personas en busca de una mejor atención, la mayoría de mujeres indígenas encuestadas no tenían ninguna casa de salud que brinde un cuidado integral, mientras que existen personas que manifestaron haber visto pocas casas de salud que no brindaban atención cuando habitaban en su ciudad originaria.

Pregunta 3.

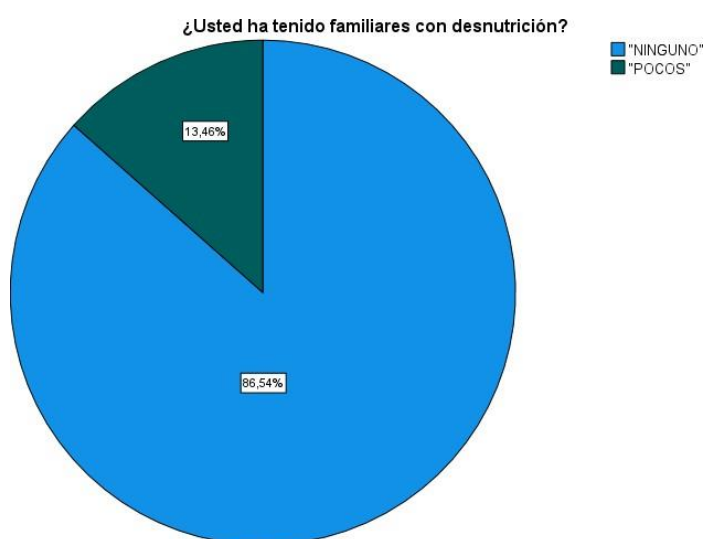
¿Usted ha tenido familiares con desnutrición?

Tabla 9. Desnutrición

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NINGUNO"	45	86,5	86,5	86,5
	"POCOS"	7	13,5	13,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 9. Desnutrición



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Del 100% de las personas encuestadas el 86,5% no ha tenido ningún familiar con desnutrición, mientras que 7 mujeres que es el 13,5% de mujeres encuestadas dicen haber tenido pocos familiares con esta problemática.

Interpretación

La mayor cantidad de mujeres que han fueron encuestadas no han tendió ningún familiar durante toda su vida con desnutrición, sin embargo existe un porcentaje pequeño de personas que han tenido familiares directos con esta problemática, la desnutrición para Dr. Federico López (2018), es la perdida anormal de peso, estima que la principal causa es la alimentación que el individuo lleva diariamente.

Economía

Pregunta 4.

¿Cómo era su situación económica antes de salir de su lugar de nacimiento?

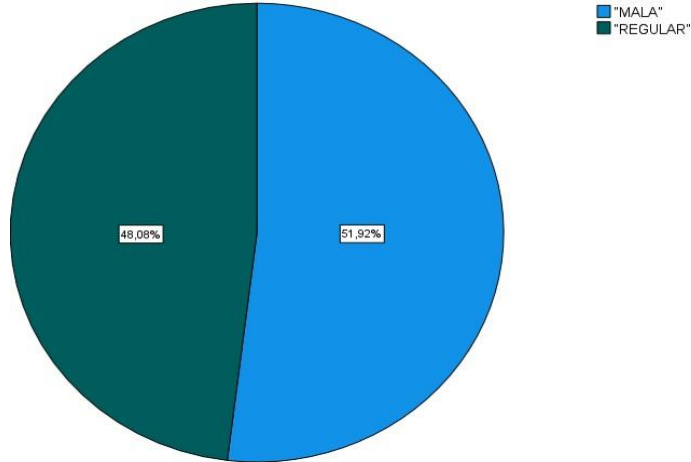
Tabla 10. Economía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"MALA"	27	51,9	51,9	51,9
	"REGULAR"	25	48,1	48,1	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 10. Economía

¿Cómo era su situación económica antes de salir de su lugar de nacimiento?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

En cuanto a la economía que existía en el lugar de nacimiento de las mujeres indígenas, el 51.9% de las encuestadas tenían una mala economía, y el 48,08% poseía una economía regular.

Interpretación

La economía entendida como un medio para solventar las necesidades personales y familiares, de acuerdo a la OTI (2022), en su documento “Desarrollo económico y social” las personas en todo el mundo viven con menos de dos dólares al día, de acuerdo a esta investigación la mayoría de las mujeres indígenas en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Pichincha tenían una economía mala, algunas regular antes de salir a otras ciudades del Ecuador.

Pregunta 5.

¿En qué estado usted considera que se encuentra su vivienda donde reside?

Tabla 11. Vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"MALO"	1	1,9	1,9	1,9
	"REGULAR"	8	15,4	15,4	17,3
	"BUENA"	34	65,4	65,4	82,7
	"MUY BUENA"	9	17,3	17,3	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 11. Vivienda



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

La siguiente grafica muestra que de las 52 mujeres indígenas encuestadas el 65,3% habita en una vivienda en condiciones buenas, el 17,31% vive en una vivienda muy buena, un 15,3% se encuentra en una vivienda regular y apenas el 1,9% afirmo que reside en una vivienda en estado malo.

Interpretación

La vivienda es un derecho universal de todas las personas, la mayoría de las mujeres indígenas que residen dentro del Barrio Jordán han salido con el fin de mejorar las condiciones de su vivienda para ellas y su familia, dentro del lugar de residencia han

encontrado viviendas en buenas condiciones que en su mayoría cuenta con todos los servicios básicos que les ha permitido desarrollarse de manera íntegra. Sin embargo existen mujeres que desempeñan sus actividades en una vivienda en condiciones mala. La vivienda adecuada es una necesidad básica, también es reconocido como un lugar de refugio donde mantienen su vida cotidiana las personas.

Social

Pregunta 6.

¿Es una prioridad para el presidente del barrio brindar atención a las personas indígenas?

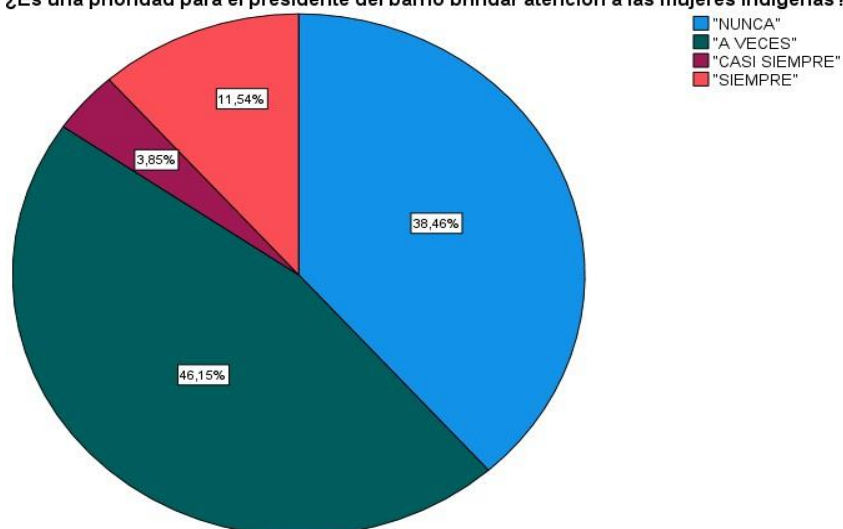
Tabla 12. Atención- Presidente Barrial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NUNCA"	20	38,5	38,5	38,5
	"A VECES"	24	46,2	46,2	84,6
	"CASI SIEMPRE"	2	3,8	3,8	88,5
	"SIEMPRE"	6	11,5	11,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 12. Atención- Presidente del Barrio

¿Es una prioridad para el presidente del barrio brindar atención a las mujeres indígenas?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

De acuerdo a las estadísticas del gráfico el 38,4% nunca ha recibido atención del presidente del barrio, el 46,1% a veces, el 11,5% siempre mientras que el 3,8% de las mujeres indígenas encuestadas tiene una atención brindada casi siempre.

Interpretación

No todas las mujeres indígenas encuestadas han recibido una atención necesaria del presidente del Barrio, existen dos porcentajes altos que no han tenido atención, mientras que existe un mínimo porcentaje mostrando que es una prioridad para el presidente del barrio poner atención a este grupo étnico.

Entidades de apoyo

Pregunta 7.

¿Conoce usted alguna entidad que brinde apoyo y asistencia a los migrantes internos?

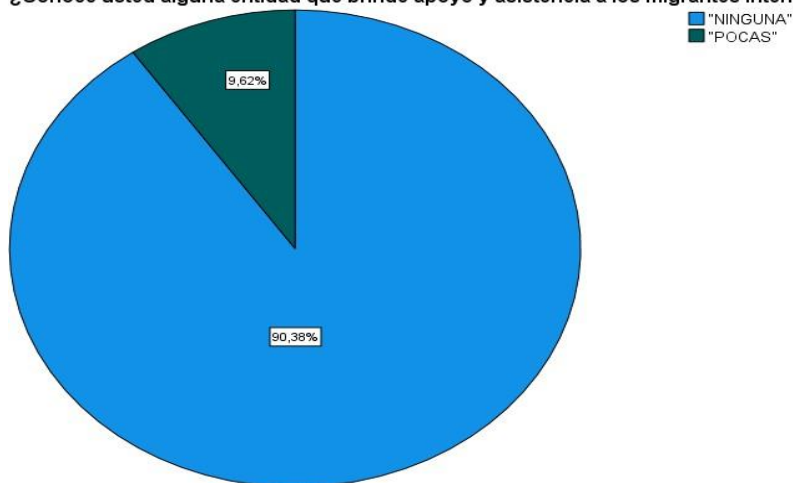
Tabla 13. Entidades de apoyo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NINGUNA"	47	90,4	90,4	90,4
	"POCAS"	5	9,6	9,6	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 13. Entidades de Apoyo

¿Conoce usted alguna entidad que brinde apoyo y asistencia a los migrantes internos?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

En relación a las entidades que brindan apoyo y asistencia a las personas migrantes internas de las 52 mujeres encuestadas el 90,38% no conoce ninguna organización o entidad, mientras que el 9,62% tiene el conocimiento de pocas entidades.

Interpretación

La mayoría de las mujeres indígenas no conocen ninguna entidad que les brinde apoyo y asistencia por haber salido de su lugar de nacimiento, es importante conocer organizaciones e instituciones que velen por el bienestar de las personas indígenas y que supervisen el desarrollo personas y social de las mismas.

Calidad de vida

Pregunta 8.

¿Usted decidió migrar para tener mejores días?

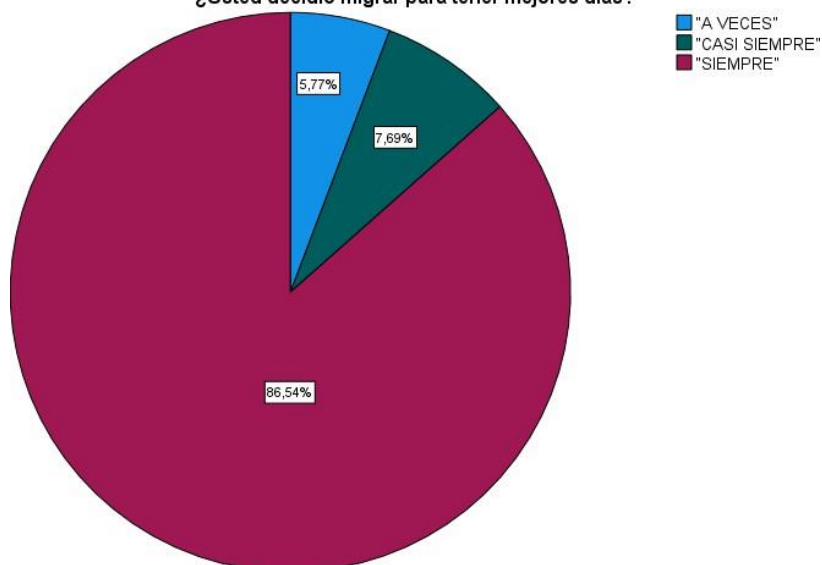
Tabla 14. Calidad de vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"A VECES"	3	5,8	5,8	5,8
	"CASI SIEMPRE"	4	7,7	7,7	13,5
	"SIEMPRE"	45	86,5	86,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 14. Calidad de vida

¿Usted decidió migrar para tener mejores días?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Del 100% de la población encuestada el 85,54% siempre migro internamente para tener mejores días, el 7,69% casi siempre salió de su lugar natal para mejor sus condiciones y un 5,77% de mujeres indígenas migra a veces para mejorar su calidad de vida.

Interpretación

La calidad de vida para Guillermo Westreicher (2020), tiene que ver con todos los factores que brinden un bienestar ya sea en lo material como en lo emocional, por tanto la mayoría de personas dejan su lugar de origen para acoplarse uno nuevo que cotidianamente encuentren mejores días, donde las condiciones que les brinda el nuevo lugar de estadía permitan a las mujeres indígenas adaptarse y desarrollarse mediante el goce de todas las condiciones que ahora poseen y en su ciudad natal no lo tenían para su comodidad y la de los suyos.

Causas de la migración interna

Pregunta 9.

¿Cuáles son los factores que considera usted como la causa por la que tuvo que migrar?

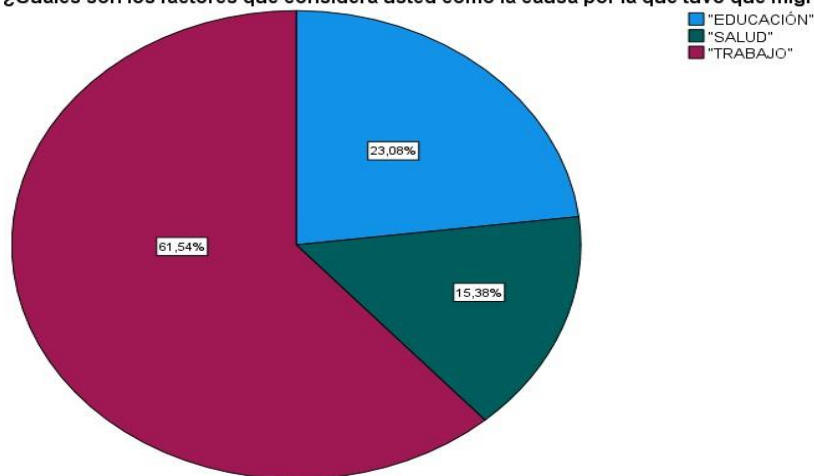
Tabla 15. Causas de la migración interna

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"EDUCACIÓN"	12	23,1	23,1	23,1
	"SALUD"	8	15,4	15,4	38,5
	"TRABAJO"	32	61,5	61,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 15. Causas de la migración

¿Cuáles son los factores que considera usted como la causa por la que tuvo que migrar?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

De acuerdo a las causas por las que las mujeres indígenas han sido parte de la migración interna se muestra que el 51,54% de las encuestadas han tenido que migrar de forma interna por trabajo, el 23,08% ha salido de su lugar natal para formalizarse en un nuevo por el sistema educativo, mientras que con el 15,38% se desplazó por salud.

Interpretación

Las causas son múltiples de acuerdo a los factores por lo que las personas deciden migrar, sin embargo para las mujeres indígenas que habitan en el barrio Jordán la mayoría ha dejado su lugar natal en búsqueda de trabajo o empleo, existen también mujeres que migraron por pertenecer al sistema educativo y obtener un título de educación y un mínimo porcentaje por problemas de salud.

DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA

Pregunta 10.

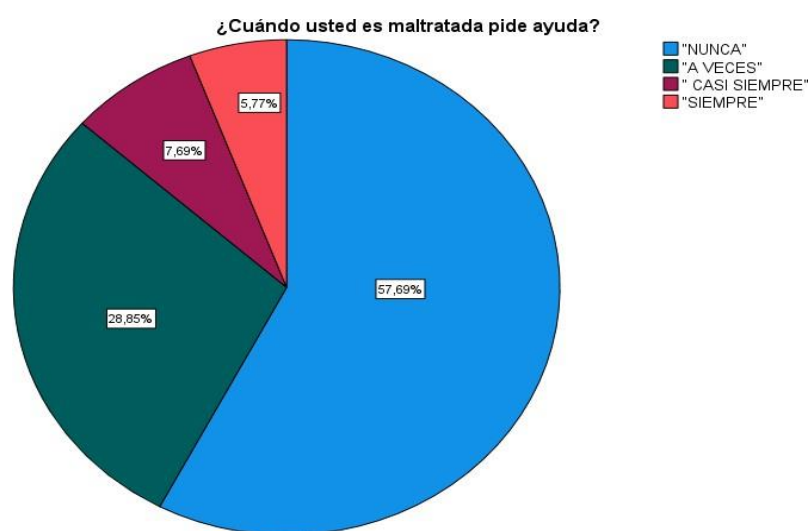
¿Cuándo usted es maltratada pide ayuda?

Tabla 16. Discriminación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NUNCA"	30	57,7	57,7	57,7
	"A VECES"	15	28,8	28,8	86,5
	" CASI SIEMPRE"	4	7,7	7,7	94,2
	"SIEMPRE"	3	5,8	5,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 16. Discriminación



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Se muestra que del total de mujeres indígenas encuestadas el 57,69% nunca pide ayuda cuando es maltratada, el 28,85% lo hace a veces, el 7,69% casi siempre y un 5,77% siempre

Interpretación

La mujer indígena desde la antigüedad ha sido maltratada por diferentes factores que le ha puesto en desventaja su desarrollo, dentro del Barrio Jordán del cantón Ambato, la mujeres indígenas cuando son maltratada en su mayoría no piden ayuda por miedo

o desconocimiento, mientras que existen féminas que ya no mantienen silencio y piden ayuda a instituciones o personas cercanas con el fin de poner una pausa a los diferentes agresores que existen.

Pregunta 11.

¿Para ingresar a algún tipo de trabajo usted ha tenido un trato diferente por su vestimenta?

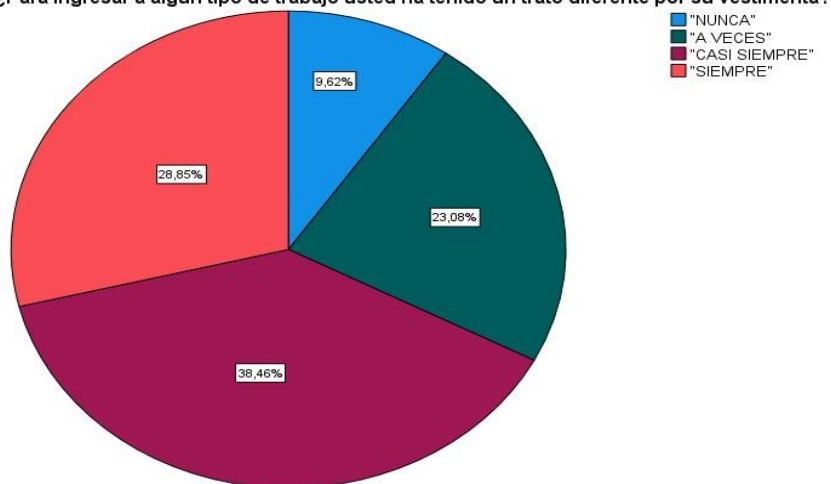
Tabla 17. Trato diferente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"NUNCA"	5	9,6	9,6	9,6
	"A VECES"	12	23,1	23,1	32,7
	"CASI SIEMPRE"	20	38,5	38,5	71,2
	"SIEMPRE"	15	28,8	28,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 17. Trato diferente

¿Para ingresar a algún tipo de trabajo usted ha tenido un trato diferente por su vestimenta?



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

El grafico muestra que el 38,46% de las encuestadas casi siempre tienen un trato diferente al momento de ingresar un trabajo por su vestimenta, el 28,85% siempre, el 23,08% a veces y el 9,62% nunca ha tenido un trato malo.

Interpretación

Al momento de ingresar a un trabajo la mayor parte de las mujeres indígenas tienen un trato diferente por su empleador por portar su vestimenta tradicional, existe un porcentaje mínimo que muestra el grafico que nunca han recibido un maltrato en su lugar de empleo por ninguna persona esto muestra que el porcentaje de mujeres maltratadas es mínimo de acuerdo a las mujeres que han tenido algún trato diferente.

Pregunta 12.

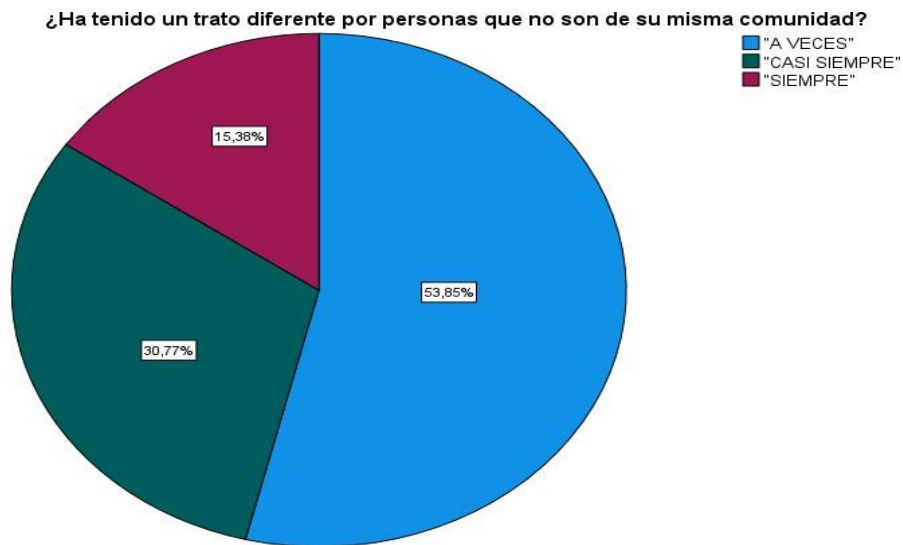
¿Ha tenido un trato diferente por personas que no son de su misma comunidad?

Tabla 18. Discriminación étnica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"A VECES"	28	53,8	53,8	53,8
	"CASI SIEMPRE"	16	30,8	30,8	84,6
	"SIEMPRE"	8	15,4	15,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 18. Discriminación étnica



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

Del total de las personas encuestadas el 53,85% a veces ha tenido un trato diferente por personas que no son de la misma comunidad, el 30,77% a veces tiene un trato diferente por otras personas mientras que el 15,38% siempre es tratada de una forma diferente por personas que no tienen sus mismas costumbres y tradiciones.

Interpretación

La discriminación es una problemática a nivel mundial, sin embargo dentro del barrio Jordán de Ambato sigue existiendo este problema, las mujeres indígenas manifestaron que son discriminadas frecuentemente por personas que no son de su misma, personas que no comparten su misma cultura, tradiciones y hasta costumbres.

Costumbres y Tradiciones – Discriminación

Pregunta 13.

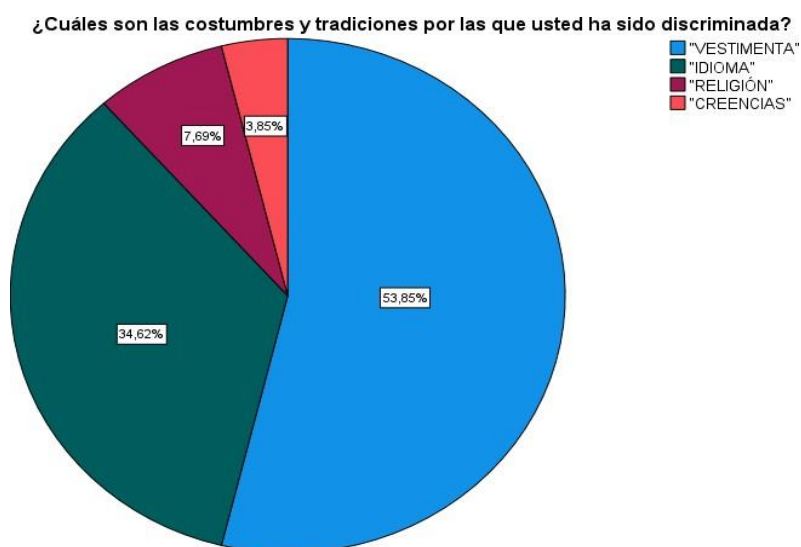
¿Cuáles son las costumbres y tradiciones por las que usted ha sido discriminada?

Tabla 19. Costumbres y tradiciones de discriminación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"VESTIMENTA"	28	53,8	53,8	53,8
	"IDIOMA"	18	34,6	34,6	88,5
	"RELIGIÓN"	4	7,7	7,7	96,2
	"CREENCIAS"	2	3,8	3,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022).

Gráfico 19. Costumbres y Tradiciones discriminatorias



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

En relación a las costumbres y tradiciones por las cuales la mujer indígena ha sido discriminada el 53,8% es discriminada por su vestimenta, el 34,62% por el idioma, el 7,69% por religión y un 3,85% por las creencias.

Interpretación

La discriminación entendida como el trato desfavorable hacia las personas utilizando un papel superior por diversos factores, la vestimenta es una forma de discriminación que predomina dentro del barrio, las mujeres al utilizar sus atuendos se sienten

discriminadas por las personas, el idioma es otro factor por los cuales la mujer ha tenido un trato diferente por parte de la sociedad, la religión y las creencias que pasan a formar parte de las costumbres y tradiciones de las personas son factores por los cuales las féminas se siente discriminadas por la sociedad.

Tipos de discriminación

Pregunta 14.

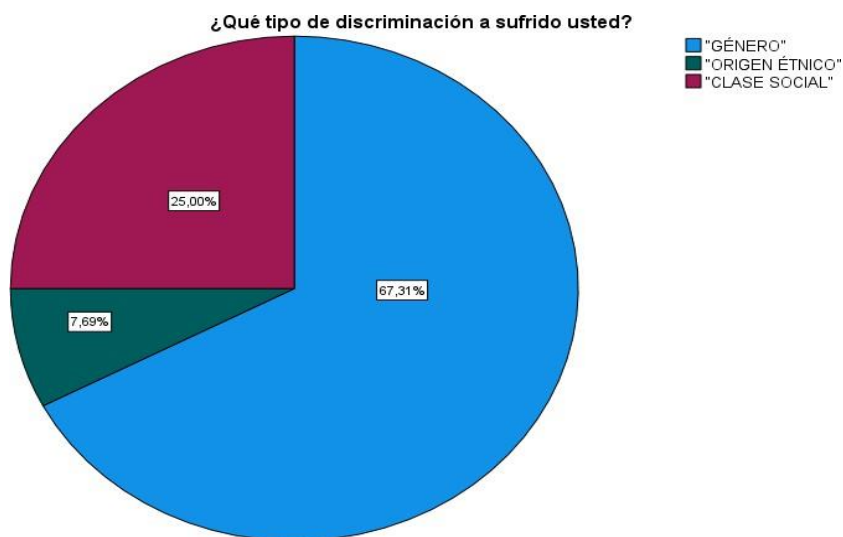
¿Qué tipo de discriminación ha sufrido usted?

Tabla 20. Tipos de discriminación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"GÉNERO"	35	67,3	67,3	67,3
	"ORIGEN ÉTNICO"	4	7,7	7,7	75,0
	"CLASE SOCIAL"	13	25,0	25,0	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Gráfico 20. Tipos de discriminación



Elaborado por: Dayana Jordán (2022)

Análisis

De acuerdo al tipo de discriminación de las 52 personas encuestadas que es el 100% de la población el 67,31% es discriminada por su género, el 25% por su clase social mientras que el 7,69% por su origen étnico.

Interpretación

La mujer ha sido víctima de la discriminación desde tiempos remotos y ha tenido diferentes luchas para terminar con esta problemáticas, con relación al autor (Masapanta, 2022), la mujer indígena ha sufrido dos tipos de discriminación, por un lado por ser mujer y por el otro por ser del grupo étnico indígena, los estereotipos han sido varios con los cuales identifican a este grupo de personas, la clase social es otro factor por el que a las féminas indígenas han sido tratadas.

3.2 Discusión

Esta investigación busca determinar la influencia de la migración interna en la discriminación a la mujer indígena del Barrio Jordán de Ambato, mismo que fue realizado por un estudio cuantitativo, basado en la recolección de información por medio de la creación de un instrumento de las dos variables de estudio, la primera la migración interna y la segunda la discriminación a la mujer indígena mismo que fue validado por un juicio de expertos. El grupo encuestado y de estudio está conformado por 52 mujeres indígenas provenientes de diferentes ciudades del Ecuador la mayoría de ellas son jóvenes.

La mayor cantidad de mujeres indígenas que han migrado no han cursado todo el nivel educativo, como mencionan los dos autores (López y Pilatasig 2018), las personas indígenas que se han desplazado a otras ciudades del Ecuador son personas con un bajo nivel educativo, incluso existen mujeres sin ningún año de escolaridad en su vida. De acuerdo a la tabla 3 donde se encuentra la instrucción se muestra que más de la mitad de las encuestadas tienen únicamente la educación primaria, y con un mínimo porcentaje existen mujeres indígenas que están cursando el nivel de educación superior, así como también como manifiestan los autores existen personas que no tienen ningún año de educación, por los que la autora (Correo, 2017) aporta que la

población joven migra de manera interna en busca de una educación de calidad ya que el sitio donde habitan no cuenta con un sistema educativo que les permita obtener títulos de tercer nivel.

Con los datos recopilados de la encuesta se logró comprobar que la migración interna influye en la discriminación a la mujer indígena, el empleo, salud, educación y vivienda son factores que mayormente se menciona en esta investigación, de acuerdo a los autores (López y Pilatasig 2018), el propósito de las personas que migran de manera interna a otras ciudades del Ecuador es para mejorar su calidad de vida a través del buen vivir que contempla todos los factores ya mencionados, de la misma manera la autora (Galván, 2018) manifiesta que los migrantes internos siempre salen de su lugar de origen en busca de una salud integral, la alimentación sana, una educación de calidad y una vivienda integra donde las personas se puedan desarrollar. En la Tabla. 14 de la investigación se evidencia que las mujeres encuestadas han decidido migrar para tener días mejores.

Las mujeres indígenas encuestadas manifestaron que no viven en su lugar de origen, los factores son amplios lo los cuales han tenido que abandonar su lugar natal y pasar a residir en uno nuevo y diferente al suyo, en relación a las (ONU, 2021) la migración interna está en todo el mundo, como se puede observar en la tabla 5, donde la mayoría de las encuestadas son provenientes de Cotopaxi, Chimborazo y con un bajo porcentaje de Pichincha, al trasladarse a un nuevo lugar las mujeres indígenas llevan con ellas sus costumbres y tradiciones, y la lucha de defender sus derechos dentro del país que les vio nacer.

El empleo es uno de los factores que predomina en esta investigación ya que las mujeres han salido a residirse en un lugar diferente al suyo en búsqueda de trabajo, para él (Ine, 2018) y la Constitución de la República del Ecuador (2021), las personas trabajan a cambio de una remuneración que cubra el costo de las necesidades básica que tenemos como seres humanos, y el costo de todos los que pertenecen al núcleo familiar, de acuerdo a la tabla 15, la mayoría del grupo de estudio por no decirlo todas han salido de su provincia natal por la gran escases de mercados de trabajo, cabe

recalcar que el empleo es un derecho, es íntegro y el Estado garantiza un empleo a todas las personas respetando su dignidad.

La discriminación es una problemática que se vive a nivel mundial de acuerdo a este estudio y en relación a las tablas 17, 18, 19 y 20, la mujer sufre varios tipos de discriminación dentro del lugar de la investigación, más de la mitad de encuestadas se ha sentido discriminada por su género, para el autor (Masapanta, 2022), la mujer indígena sufre doble discriminación, la primera es la discriminación de género recordando que los derechos de toda fémina indígena anteriormente y actualmente son vulnerados, la segunda por pertenecer a un origen étnico, existen mujeres que han tenido un trato discriminatorio a la hora de ingresar a un trabajo por sus atuendos, idioma, religión y hasta creencias lo cual han puesto en desventaja el pleno desarrollo de estas mujeres, para el autor (Leth, 2022), las personas indígenas en especial las mujeres se enfrentan a realidades traumáticas que son consecuencia de actos de discriminación, el trato desfavorable que en sí llegan a obtener las personas suele darse directamente a sus costumbres y tradiciones entre ellas la vestimenta, el autor (Escat, 2016), añade que la vestimenta que portan las diferentes étnicas son la piel social, la misma que les representa y les hace reconocibles ante una sociedad.

La realidad de las mujeres indígenas que han decidido migrar a otras ciudades dentro de un mismo país es compleja, desde el primer día en que abandonan su casa, la sociedad les ha otorgado varios estereotipos, que van en contra de su bienestar y armonía, les han limitado a ser partícipes de una misma sociedad, y desempeñarse de una buena manera. La migración interna va de la mano con la discriminación a la mujer indígena puesto que al movilizarse las féminas han tenido varios tratos nada favorables en contra de su grupo étnico, costumbres y tradiciones. Sin embargo la lucha por que sus derechos se respeten van a seguir en cualquier parte del mundo tal y como lo manifiesta el Navegador Indígena (2018), y el autor (Varela Llamas, 2017).

3.3 Verificación de la hipótesis

Hipótesis:

La migración interna influye en la discriminación a la mujer indígena en el Barrio Jordán de Ambato.

Variable independiente: Migración interna

Variable dependiente: Discriminación a la mujer indígena

Modelo lógico o Modelo estadístico:

Para la comprobación de la hipótesis se utiliza la prueba estadística del Chi cuadrado. Para poder realizar la comprobación de la hipótesis alternativa (H_1), y la hipótesis nula (H_0) de la siguiente manera.

(H_0): La migración interna no influye en la discriminación a la mujer indígena del Barrio Jordán de Ambato.

(H_1): La migración interna influye en la discriminación a la mujer indígena del Barrio Jordán de Ambato.

Selección del nivel significativo

Para la comprobación de la hipótesis a través del Chi cuadrado se tomó el 0.05 del nivel de significancia.

Descripción del problema

La población fue un total de 52 mujeres indígenas oriundas de diferentes provincias del Ecuador, la investigación se realizó en el Barrio Jordán de Ambato.

Especificación Estadística

Se trabajó con una tabla de contingencia compuesta por 4 filas y 4 columnas, cuyos resultados fueron obtenidos utilizando la siguiente fórmula.

$$X^2 = \frac{\Sigma(O - E)^2}{E}$$

En donde:

X²= Chi cuadrado

Σ= Sumatoria

O= Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

Especificación de los riesgos de aceptación

Para hacer este apartado se procede a determinar los grados de libertad considerando que el rectángulo tiene 4 filas y 4 columnas.

Grados de libertad

GL= (C-1) (F-1)

GL= (4-1) (4-1)

GL= (3) (3)

GL= 9

X² t= 16,9190

Tabla 21. Frecuencia observada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS				TOTAL
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	
¿Considera usted que la falta de trabajo ha hecho que las mujeres indígenas salgan a otras ciudades del Ecuador?	36	9	7	0	52

¿Usted decidió migrar para tener mejores días?	45	4	3	0	52
¿Cuándo usted es maltratado pide ayuda?	3	4	15	30	52
¿Para ingresar a algún tipo de trabajo usted ha tenido un trato diferente por su vestimenta?	15	20	12	5	52
TOTAL	99	37	37	35	208

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres indígenas del barrio “La Joya”

Elaborado por: Dayana Jordán

Tabla 22. Frecuencia esperada

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS				TOTAL
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	
¿Considera usted que la falta de trabajo ha hecho que las mujeres indígenas salgan a otras ciudades del Ecuador?	24,75	9,25	9,25	8,75	52
¿Usted decidió migrar para tener mejores días?	24,75	9,25	9,25	8,75	52
¿Cuándo usted es maltratado pide ayuda?	24,75	9,25	9,25	8,75	52
¿Para ingresar a algún tipo de trabajo usted ha tenido un trato diferente por su vestimenta?	24,75	9,25	9,25	8,75	52
TOTAL	99	37	37	35	208

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres indígenas del barrio “La Joya”

Elaborado por: Dayana Jordán

Tabla 23. Frecuencia calculada o Chi Cuadrado

O	E	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E
36	24,75	11,25	126,56	5,11
45	24,75	20,25	410,06	16,57
3	24,75	-21,75	473,06	19,11
15	24,75	-9,75	95,06	3,84
9	9,25	-0,25	0,06	0,01
4	9,25	-5,25	27,56	2,98
4	9,25	-5,25	27,56	2,98
20	9,25	10,75	115,56	12,49
7	9,25	-2,25	5,06	0,55
3	9,25	-6,25	39,06	4,22
15	9,25	5,75	33,06	3,57
12	9,25	2,75	7,56	0,82
0	8,75	-8,75	76,56	8,75
0	8,75	-8,75	76,56	8,75
30	8,75	21,25	451,56	51,61
5	8,75	-3,75	14,06	1,61
TOTAL				142,97

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres indígenas del barrio “La Joya”

Elaborado por: Dayana Jordán

Regla de decisión

- Si el x^2 es $> x^2$, indica que se cumple la hipótesis alternativa.
- Si el x^2 es $< x^2$, indica que la hipótesis es nula.

X² calculado = 142,97

X^2 de la tabla = 16,9190

X^2 calculado > X^2 de la tabla= 142,97 > 16,9190

Decisión

Con 9 grados de libertad y un nivel del $\alpha=0,05$ se obtiene en la tabla de Chi cuadrado el valor de 16,9190 y el valor del Chi cuadrado calculado es 142,97. Por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que dice: la migración interna si influye en la discriminación a la mujer indígena.

CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- 1.** El marco teórico utilizado en esta investigación está basado en las dos variables de estudio como es la migración interna y la discriminación a la mujer indígena, está estructurado por varias dimensiones. Este tema de tesis surge a partir de la identificación de una problemática y la falta de estudio que existió con este grupo étnico (indígena), a partir de todas las búsquedas bibliográficas en fuentes confiables antes citadas, se obtuvo buenos resultados de este estudio.
- 2.** En cuanto a la metodología utilizada en esta investigación fue de gran ayuda, ya que al crear el instrumento con una autoría propia, se pudo obtener información directa y real con el grupo de estudio sobre la migración interna y la discriminación que sufre cotidianamente la mujer indígena del Barrio Jordán de Ambato.
- 3.** Mediante la aplicación del instrumento se identificó los tipos de discriminación que ha sufrido la mujer indígena en el lugar de investigación, los cuales se manifiestan en tres: la primera es la discriminación de género, seguidamente esta la discriminación por origen étnico y finalmente la discriminación por la clase social, la mujer indígena se expone a varios tipos de discriminación por portar consigo sus costumbres y tradiciones.
- 4.** Se identificó las causas de la migración interna por parte de las mujeres indígenas que residen en el Barrio, el empleo es un factor que tiene más demanda en esta investigación ya que la gran parte de las féminas manifestaron que el empleo es la mayor causa por la que tienen que abandonar su lugar de origen e incorporarse a otro muy diferente al suyo, la educación, una vivienda estable y la salud también son causas por las cuales las personas indígenas abandonan su lugar natal.
- 5.** Los canales de prevención se identificaron en el marco teórico ya que las mujeres indígenas encuestadas desconocían de los que detenga las altas demandas de

desplazados y movilizaciones. Entre ellos encontramos fundaciones, programas de la Unicef, Presidentes barriales y Cabildos.

6. La mayoría de las mujeres indígenas han salido de su provincia de origen por mejorar la calidad de vida de sí mismas y los suyos ya que el lugar de donde son originarias no cuenta con los recursos suficientes que garanticen educación, una salud integral, empleo, y viviendas con los servicios básicos necesarios para la supervivencia humana.
7. Se determinó la influencia de la migración interna en la discriminación a la mujer indígena de acuerdo al Chi cuadrado que reflejo un valor de 0.05, por tanto las dos variables tienen una relación positiva después de todo el análisis estadístico realizado.
8. Con esta investigación se identificó que esta problemática está vigente en nuestro país, existen varios índices que demuestran que la mujer indígena al ser parte de la migración interna se expone a tratos desfavorables que limitan su desarrollo social y personal.

4.2 Recomendaciones

1. Para que el pleno desarrollo del marco teórico, es importante que el investigador haya leído varios artículos sobre el tema de estudio, el objetivo de estudio deberá plantearse de la mejor manera ya que será el resultado al cual queremos llegar por tanto el marco teórico deberá estar bien sustentado para partir a los siguientes capítulos.
2. Para realizar el instrumento, la o el investigador deberá guiarse de temas de estudio similares y los instrumentos para realizar de la mejor manera, además deberán ser validados por juicios de expertos o profesionales.
3. Para cada tema de investigación es recomendable que él o la autora de la tesis cree su propio instrumento con un cuestionario validado por expertos basándose en la

información necesaria que necesitara saber del lugar de investigación y la población a ser encuestada.

4. Los representantes vigentes como líderes del barrio deberán emplear talleres de exposición sobre los derechos de las personas migrantes internas y los derechos de los trabajadores para que así cuando un derecho sea vulnerado lo puedan defender.

5. La investigación reflejo que las mujeres indígenas del Barrio Jordán desconocen identidades de apoyo a migrantes internos, se recomienda al presidente barrial realizar las debidas gestiones con el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) institución más cercana que dirige y gestiona acciones y actividades para reducir, enfrentar riesgos, para que se haga presente en zonas donde se ve el desplazamientos internos y expongan sus derechos y beneficios que tienen como migrantes internos.

6. Se recomienda al presidente del Barrio Jordán, emplear talleres de inclusión social para todas las mujeres indígenas residentes del sector, además ver el medio alternativo por el cual difunda los canales de prevención de la migración interna con el fin de brindar protección y seguridad a las personas.

Se plantea un taller de inclusión para erradicar la discriminación a la mujer indígena.

Taller: Todos Juntos

Tabla 24. Inclusión social

Actividad	Objetivo	Participantes	Materiales
Actividad 1 Bienvenida	Tomar un sentido de pertenencia y exponer el objetivo que queremos alcanzar.	- Integrantes del Barrio Jordán - Directiva	Pancartas

Actividad 2 Dinámica “Mi Barquito de papel”	Romper el hielo de los participantes y mantener una buena interrelación.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Barrio Jordán - Directiva 	Música de ambientación
Actividad 3 Presentación	Presentar a los representantes barriales y al equipo interdisciplinario.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Barrio Jordán - Directiva - Equipo multidisciplinario 	Volantes
Actividad 4 Exposición “igualdad y no discriminación”	Exponer los derechos y artículos que protegen a las mujeres indígenas y promover a los participantes a la inclusión dentro del Barrio.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Barrio Jordán - Directiva - Equipo multidisciplinario 	Diapositivas Enfocus Computador Papelotes Marcadores
Actividad 5 Elaboración de cartas	Intercambiar mensajes y detalles a vecinos que participan del taller con el fin de concientizar el respeto y la no discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Barrio Jordán - Directiva - Equipo multidisciplinario 	Cartulinas Marcadores Esferos Escarchas
Actividad 6 Despedida	Agradecimiento por la presencia de todas las personas al taller de exposición.	<ul style="list-style-type: none"> - Integrantes del Barrio Jordán - Directiva - Equipo multidisciplinario 	Pancartas

BIBLIOGRAFÍA

1. Acnur. (2022). Agencia de la ONU para los refugiados. Obtenido de ONU: <https://www.acnur.org/personas-desplazadas-internas.html>
2. Alimentos, P. M. (2017). WFP. Obtenido de <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000074044/download/>
3. Alvarado-López, José Rafael, Ronny Fabián Correa-Quezada, María del Cisne Tituaña-Castillo, José Rafael Alvarado-López, Ronny Fabián Correa-Quezada, y María del Cisne Tituaña-Castillo. 2017. «Migración interna y urbanización sin eficiencia en países en desarrollo: evidencia para Ecuador». *Papeles de población* 23(94):99-123. doi: 10.22185/24487147.2017.94.033.
4. Andrade, D. J. (Noviembre de 2019). Representaciones visuales del Buen Vivir desde la mira del gobierno de Rafael Correa 2013-2017. Universidad Casa Grande, 1-17. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/2170/1/Tesis2351GUEr.pdf>
5. Arellano, Araceli, y Feli Peralta. 2013. «Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres». *Revista Iberoamericana de Educación* 63:145-60. doi: 10.35362/rie630561.
6. Arias, E. (2021). Economipedia . Obtenido de Economipedia : <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html>
7. Bojara, J. (2004). Metodo científico. Obtenido de Método Estadístico como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación para una mejor comprensión de la real
8. Brochure. (Abril de 2017). Comision Interamericana de Derechos Humanos . Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf>
9. Caribe, Comisión Económica para América Latina y el. 2018. «La igualdad no solo promueve el bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje, la innovación, la productividad y la protección ambiental». Recuperado 7 de noviembre de 2022 (<https://www.cepal.org/es/comunicados/la-igualdad-solo-promueve-bienestar-social-sino-que-tambien-contribuye-un-sistema>).
10. Caribe, Comisión Económica para América Latina y el. 2020a. «Acerca de Migración interna». Recuperado 25 de octubre de 2022 (<https://www.cepal.org/es/temas/migracion/acerca-migracion-interna>).
11. Caribe, Comisión Económica para América Latina y el. 2020b. «Descripción de los conceptos utilizados en el estudio del desplazamiento interno de la

población: migración interna, movilidad cotidiana y segregación residencial». Recuperado 31 de octubre de 2022 (<https://www.cepal.org/es/enfoques/descripcion-conceptos-utilizados-estudio-desplazamiento-interno-la-poblacion-migracion>).

12. Cepal. (2013). Cladem. Obtenido de Cladem : https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/CulturalHeritage/CLADEM_sp.pdf
13. Cepal. (2013). CLADEM. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/CulturalHeritage/CLADEM_sp.pdf
14. Cepal. (2019). La Autonomia de las mujeres. 224: CEPAL.
15. CIDH. (2021). Brochure. Obtenido de Brochure: <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf>
16. Coba, G. (Febrero de 2021). Primicias . Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/trabajadores-campo-empleo-adeecuado-ecuador/>
17. Correo, R. (2017). s-cielo. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000400099
18. Dongil Collado, E., & Cano Vindel, A. (2014). desarrollo y bienestra personal. Sociedad española , 2-5.
19. Ecuador, C. d. (21 de Enero de 2021). LexiSfinder. Obtenido de LexiSfinder: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
20. Efraín López, B. P. (2020). La migración interna de los campesinos hacia las zonas urbanas en el Ecuador.
21. Escat, Eugenia Bayona. 2016. «Trajes indígenas y mercancías étnicas en Los Altos de Chiapas». Cuiculco 23(65):11-39.
22. Etece. (30 de Septiembre de 2020). Etece. Obtenido de <https://concepto.de/seguridad/>
23. Flores, J. H. (2008). La reinviccion de los derechos Humanos. Atrapasueños, 224.
24. Galván, M. (2018). Universidad del Estado de Hidalgo. Obtenido de Universidad del Estado de Hidalgo: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>

25. García, Laura Pasca, y Profesor Juan Ignacio Aragonés. s. f. «LA CONCEPCIÓN DE LA VIVIENDA Y SUS OBJETOS». 46.
26. Gil, I. (14 de Noviembre de 2018). Fundación Adecco. Obtenido de Fundación Adecco: <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/>
27. Gómez, D. F. (Febrero de 2018). S-cielo. Obtenido de S-cielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003001000014
28. Gonzales, C. (06 de Marzo de 2018). Bid. Obtenido de Bid: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/no-es-facil-ser-mujer-en-el-mundo-del-trabajo/>
29. Griega, A. (27 de Octubre de 2022). BID- mejorando vidas . Obtenido de BID- mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/>
30. Gudynas, Eduardo, y Alberto Acosta. 2011. «El buen vivir mas alla del desarrollo.» Revista Quehacer (181):70-83.
31. Guitart, M. (2008). IDENTIDAD ÉTNICA Y AUTOESTIMA EN JÓVENES INDÍGENAS Y MESTIZOS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. *S-Cielo*
32. . Humanos, A. C. (2021). GOB.MEX. Obtenido de <http://www.tfca.gob.mx/es/TFCA/cbDH>
33. Indigena, N. (2019). Indigena . Obtenido de Indigena : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_760040.pdf
34. Ine. (08 de Abril de 2018). Ine ciudadano . Obtenido de Ine ciudadano: <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/economia/que-es-economia>
35. Lasansky, Pablo. 2018. «Mujeres Wampis en círculo.» 57.
36. Leth, S. (2022). Mujeres Indígenas desafío global. *Iwgia*, 8-16.
37. López, Efraín Velasteguí, y Bryan Alexander Tuapanta Pilatasig. 2018. «La migración interna de los campesinos hacia las zonas urbanas en el Ecuador.» *Visionario Digital* 2(4):5-18. doi: 10.33262/visionariodigital.v2i4.96.
38. Maimone, G. D. (2011). Metodología de la investigación. Obtenido de este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación.

39. Martínez, Alejandro Solís, José Miranda Gómez, Guadalupe López Galdámez, y David Rodríguez Araujo. s. f. «REVISTA SALUD REGIONAL, AÑO 2, NÚMERO 2, ENERO-JUNIO 2019, EL SALVADOR». 40.
40. Masapanta, C. (2022). Discriminacion a la mujer indigena en el sistema penal en la ciudad de Riobamba. Quito : Creative commons.
41. Midgley, J. (1995). Cepal. Obtenido de Cepal: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsocial.htm#_ftn1
42. Morales Gamboa, A., & Castro Valverde , C. (2014). Migracion, empleo y pobreza. Asdi, 24-26.
43. Muñoz, E. (08 de Agosto de 2019). Educar Cura . Obtenido de Educar Cura: <https://www.educo.org/Blog/Lenguas-indigenas-importancia-de-su-preservacion>
44. Naturalife. (2022). Fundación . Obtenido de Fundación : <https://www.fundacionnaturalife.org/que-es-una-organizacion-sin-fines-de-lucro/#:~:text=En%20general%20una%20fundaci%C3%B3n%20se,0%20cuquier%20causa%20considerada%20social.>
45. Nuria , S., & Valenzuela , J. M. (2016). Migración y cualtura . México: Colegio de la frontera Norte.
46. OIM. (16 de Octubre de 2017). Migración: Yendo del campo a la ciudad por elección. Obtenido de Migración: Yendo del campo a la ciudad por elección: <https://www.iom.int/es/news/migracion-yendo-del-campo-la-ciudad-por-eleccion>
47. OIM. (2019). Unicef. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>
48. OIM. (22 de Abril de 2019). *ONU Migracion*. Obtenido de <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/5-aspectos-clave-sobre-la-migracion-de-los-pueblos-indigenas>
49. OMC. (2019). Organización Mundial del Comercio . Obtenido de <https://concepto.de/comercio/>
50. OMS. (2021). United Nations. Obtenido de <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oms-organizacion-mundial-de-la-salud/>
51. ONU. (2020). Derechos de las mujeres indígenas a 25 años de la declaración de Beijing. America Latina y el Caribe: Ford .
52. ONU. (03 de Septiembre de 2021). Día Internacional de las Mujeres Indígenas . Obtenido de Día Internacional de las Mujeres Indígenas: <https://ecuador.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/09/dia->

internacional-de-las-mujeres-indigenas#:~:text=M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20los%20derechos,de%20un%20pueblo%20ind%C3%ADgena%20espec%C3%ADfico%3B

53. ONU. (28 de Diciembre de 2021). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion-interna#>
54. Ossa Cornejo, Carlos, y Jaime Aedo Saravia. 2014. «ENFOQUES DE APRENDIZAJE, AUTODETERMINACIÓN Y ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS EN ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD CHILENA». *Ciencias Psicológicas* 8(1):79-88.
55. Ordoñez, J. (2019). Universidad de Barcelona. Obtenido de Universidad de Barcelona: <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/Zaragoza2014/htdocs/pdf/p1119.pdf>
56. Ordoñez, J. (2020). Migracion Ecuatoriana . Obtenido de MIgracion Ecuatoriana: <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/Zaragoza2014/htdocs/pdf/p1119.pdf>
57. OTI. (09 de Agosto de 2004). Refseek. Obtenido de Refseek: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesoro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos.
58. Pardo, F. (2008). Veritas. Obtenido de Veritas: <https://www.redalyc.org/pdf/2911/291122936007.pdf>
59. Paucker, M. (2019). Racismo, Xenofobia y discriminación. Consejo de Europa, 56.
60. Pérez, J. (12 de 12 de 2021). Significados. Obtenido de <https://www.significados.com/prevencion/>
61. Pérez, O. (2017). Metodos de Investigacion . Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
62. Poroto, P. (30 de Diciembre de 2021). Definiciones . Obtenido de Definiciones: <https://definicion.de/presidente/>
63. Prevert, Aline, Oscar Navarro Carrascal, y Ewa Bogalska-Martin. 2012. «La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica». *Revista de Psicología Universidad de Antioquia* 4(1):7-20.
64. RAE. s. f. «Definición de desplazamiento laboral temporal - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE». Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española. Recuperado 31 de octubre de 2022 (<http://dpej.rae.es/lema/desplazamiento-laboral-temporal>).

- 65.** Rimisp. (01 de Julio de 2019). Centro latinoamericano para el Desarrollo Rural. Obtenido de Centro latinoamericano para el Desarrollo Rural: <https://www.rimisp.org/noticia/el-territorio-es-un-espacio-vivo-y-socialmente-construido/>
- 66.** Rodolfo, C. (11 de Diciembre de 2020). Documentacion y biblioteca . Obtenido de <https://www.fenf.edu.uy/wpcontent/uploads/2020/12/14dediciembrede2020Etapasde-la-investigacionbibliografica-1.pdf>
- 67.** Rodríguez Vignoli, Jorge. 2004. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000. CEPAL.
- 68.** Rus, E. (10 de 12 de 2020). Ecomipedia . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-de-campo.html>
- 69.** Sabaj, J. (03 de Abril de 2021). Mente. Obtenido de <https://mente.org/estres/alcanzar-equilibrio-emocional/>
- 70.** Schuster, M. (Febrero de 2018). Nueva Sociedad . Obtenido de Nueva Sociedad : <https://nuso.org/articulo/mujeres-indigenas-en-lucha/>
- 71.** Selim, L. (2022). Qué es el registro del nacimiento y por qué es importante. Unicef, 30-64. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/historias/registro-nacimiento-importante>
- 72.** Simbaña Pillajo, Freddy. 2021. «Resistencia y lucha social indígena en los Andes ecuatorianos: Paro Nacional 2019». Pp. 141-55 en Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos, Historia, editado por R. Salas. Santiago: Ariadna Ediciones.
- 73.** Suso, A. (Diciembre de 2020). Red2Red. Obtenido de https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/08-PERCEPCION_DISCRIMINACION_RACIAL_NAV.pdf
- 74.** Terrones, E. (2016). Investigacion y ciencias . Obtenido de <https://eudoroterrones.blogspot.com/2016/05/nivel-descriptivo-de-la-investigacion.html>
- 75.** Trabajo, O. I. (2022). OTI. Obtenido de OTI: <https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/lang-es/index.htm>
- 76.** Turbón, M. A. (2007). Origen del Hombre . Navarra: Eunsa.
- 77.** Unicef. (2019). Desnutrición. Capal, 3.
- 78.** Unicef. (2021). Igualdad de Género. Unicef, 62.

- 79.** UNICEF. (2013). *UNICEF*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_760040.pdf
- 80.** Unidas, N. (2019). *ONU* . Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N19/144/83/PDF/N1914483.pdf?OpenElement>
- 81.** Unidas, N. (2018). Navegador Indígena . Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_760040.pdf
- 82.** Unidas, N. (2022). Derechos Humanos . Obtenido de Derechos Humanos : <file:///C:/Users/nicole/Zotero/storage/VZJJ4EC/1515351.html>
- 83.** Varela Llamas, Rogelio, Juan Manuel Ocegueda Hernández, Ramón A. Castillo Ponce, Rogelio Varela Llamas, Juan Manuel Ocegueda Hernández, y Ramón A. Castillo Ponce. 2017. «Migración interna en México y causas de su movilidad». *Perfiles latinoamericanos* 25(49):141-67. doi: 10.18504/pl2549-007-2017.
- 84.** Velastegui, E. (2018). La migración interna de los campesinos hacia las zonas urbanas en el Ecuador. *Visionario Digital*, 5-18.
- 85.** Villalba, B. A. (24 de Agosto de 2018). *pdf*. Obtenido de [file:///C:/Users/nicole/Downloads/FJCS-TS-281%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/nicole/Downloads/FJCS-TS-281%20(1).pdf)
- 86.** Westreicher, G. (18 de Julio de 2020). *Ecomipedia* . Obtenido de *Ecomipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/calidad-de-vida.html>

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta a: Mujeres Indígenas del Barrio Jordán de Ambato

Objetivo: Recabar información sobre la migración interna en la discriminación a la mujer indígena en elbarrio Jordán de Ambato.

Instrucciones:

- Lea detenidamente cada pregunta.
- Elija la respuesta que usted crea conveniente.
- Esta encuesta tiene fines académicos y las respuestas serán confidenciales.

Datos sociodemográficos:

Género: _____ Instrucción: _____
 Edad: _____ Estado Civil: _____
 Provincia de origen: _____ Ocupacion: _____

Banco de preguntas

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
AMBITOS DE LA MIGRACIÓN INTERNA				
Ámbito laboral				
¿Considera usted que la falta de trabajo ha hecho que las mujeres indígenas salgan a otras ciudades del Ecuador?				
Ámbito de salud				
¿Su lugar de origen contaba con casade salud?	Si muchas	Algunas	Pocas	Ninguna
¿Usted ha tenido familiares con desnutrición?				
Ámbito económico				

¿Cómo era su situación económica antes de salir de su lugar de nacimiento?	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Ámbito de vivienda				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
¿En qué estado considera usted que se encuentra la vivienda donde vive?				
Ámbito social				
¿Es una prioridad para el presidente del barrio brindar atención a las personas indígenas?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Conoce usted alguna entidad que brinde apoyo y asistencia a los migrantes internos?	Si todas	Algunas	Pocas	Ninguna
¿Usted decidió migrar para tener mejores días?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INTERNA				
¿Cuáles son los factores que considera usted como causa por la que tuvo que migrar	Educación	Salud	Trabajo	Vivienda
DISCRIMINACIÓN				
¿Cuándo usted es maltratado pide ayuda?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Para ingresar a algún tipo de trabajo usted ha tenido un trato diferente por su vestimenta?				

PERSPECTIVAS DE LA DISCRIMINACIÓN				
Origen étnico				
¿Ha tenido un trato diferente por personas que no son de su misma comunidad?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
¿Cuáles son las costumbres y tradiciones por las cuales usted ha sido discriminada?	Vestimenta	Idioma	Religión	Creencias
¿Cuál ha sido el tipo de discriminación que ha sufrido usted?	De genero	Origen étnico	Clase social	Discapacidad

Anexo 2

Listado de mujeres indígenas que residen en el Barrio Jordán, emitido por el presidente del Barrio Jordán.

Tabla 25. Listado de mujeres indígenas

N°	Nombre	Lugar de residencia
1	Juana Hilaquiche	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
2	Maria Guanay	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
3	Elizabeth Yucailla	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
4	Willma Chicaiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
5	Jessica Atupaña	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
6	Luisa Zanga	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
7	María Pilataxi	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
8	Ximena Vega	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
9	Nancy Chusin	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
10	Manuela Toaquiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
11	Nicole Tigasi	Ambato – La Joya- Barrio Jordán

12	Hilda Vega	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
13	Evelin Tigasi	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
14	Mayra Toaquiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
15	Josefina Lema	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
16	Patricia Utti	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
17	Lucia Chota	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
18	Fabiola Vega	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
19	María Guaylla	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
20	Miriam Guamán	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
21	Evelia Tenesaca	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
22	Victoria Malan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
23	Laura Chucuri	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
24	Irma Guamisaca	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
25	Zoila Quindigalli	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
26	Luisa Guashpa	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
27	Bertha Guañan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
28	Sara Chicaiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
29	Mayra Tipantaxi	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
30	Elena Chota	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
31	Elsa Remache	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
32	Maria Pomboza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
33	Elena Yucan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
34	Delia Tenemasa	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
35	Rosario Yucan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
36	Cecilia Yucailla	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
37	Rosario Guaminga	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
38	María Toaquiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
39	Maria Otto	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
40	Nancy Vega	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
41	Martha Chariguaman	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
42	Viviana Toaquiza	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
43	Shirley Moran	Ambato – La Joya- Barrio Jordán

44	Tatiana Cuchiparte	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
45	Elena Tipan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
46	Rosa Manobanda	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
47	Mariana Tipan	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
48	Irma Guano	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
49	Manuela Sarango	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
50	Vanesa Yuquilema	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
51	María Quindigalli	Ambato – La Joya- Barrio Jordán
52	Rosaura Toapanta	Ambato – La Joya- Barrio Jordán

Anexo 3

Gráfico 21. Mujer Indígena



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Trabajo Social

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre "Migración interna y la discriminación a la mujer indígena del barrio Jordán de Ambato"

Datos del validador:

Nombre y apellido	MIRANDA MELO
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Docencia UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN Docente CO-INVESTIGADOR DOCENTE ASISTENTE UIA - ECH E
Email	miranda.meloa@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

MIGRACIÓN INTERNA Y DISCRIMINACIÓN A LA MUJER INDÍGENA

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI 0: NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación. Objetivo General Determinar la influencia de la migración interna en la discriminación a la mujer indígena en el barrio Jordán de Ambato. Objetivos específicos • Analizar los tipos de discriminación desde la	1	

perspectiva de la población.			
	<ul style="list-style-type: none"> Determinar las causas de la migración interna en la mujer indígena Identificar los canales de prevención de la migración interna en la mujer indígena 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:

N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

Evaluación general del cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:

Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.
VALIDADOR
C.C. #70115591-5

Fecha de validación 16 - 11 - 2022